



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

***DI G I T A L I Z A C I O N D E A R T Í C U L O S
T E R R E M O T O D E 1 9 4 4 E N S A N J U A N***

DIARIO LA PRENSA

Febrero de 1944

Parte 3

La Atención de los Servicios Públicos en la Ciudad de San Juan

Se estableció un plan de entrega de nafta - La Municipalidad instaló en la Casa de España

San Juan, febrero 10 — Con la actividad característica de estos momentos, las autoridades de la provincia continúan con empeño sus tareas para restablecer todos los servicios públicos y aquellos otros que tienen una acción directa con la economía provincial.

Un importante acuerdo se hizo con Yacimientos Petrolíferos Fiscales para la provisión de la nafta necesaria para las tareas rurales, transporte de materiales y accionamiento de los motores necesarios para las obras de recuperación de materiales, demoliciones y remoción de escombros.

El problema de las viviendas para la población que ocupa carpas es motivo de especial atención, pues deberá quedar resuelto antes de que comiencen los frios.

Distribución de combustibles para la cosecha y trabajos extraordinarios

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó al interventor interino que había resuelto favorablemente los pedidos formulados por el interventor en San Juan para la provisión de combustible a la provincia.

Luego el ingeniero Gaddi fué visitado por el jefe de la división Mendoza de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, señor José Sánchez Muñoz, acompañado por los agentes locales de la citada dependencia nacional, quienes le presentaron un plan para la distribución de combustible para la cosecha y las exigencias de los trabajos extraordinarios de la demolición y remoción de escombros.

Se hizo el cálculo de consumo hasta el 31 de marzo próximo estableciéndose la cantidad de 1.000.000 de litros para las tareas de demolición y de 600.000 litros para la cosecha.

Se dispuso el sistema de distribución y fiscalización del combustible en la siguiente forma: para trabajos extraordinarios de demolición, la entrega de nafta se hará por intermedio de la secretaría de obras públicas, industria, comercio y minería, que distribuirá las estampillas correspondientes; para el levantamiento de la cosecha, la distribución se efectuará también por intermedio del gobierno de la intervención bajo la fiscalización de la secretaría mencionada y con el asesoramiento de una comisión integrada por un representante de la Dirección de Industrias, uno de la Sociedad Propietarios de Camiones y el agente local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La distribución se hará de acuerdo con los cálculos de transporte de cosecha, pero por períodos.

Propuesto el plan, el interventor interino no comprometió la aceptación inmediata del mismo, pues está próximo el arribo a ésta del jefe de la misión federal, y desea someterlo a su consideración para la aprobación definitiva.

Se licitó la construcción de casillas en Albardón y Angaco

Por decreto se llamó a licitación pública para la construcción en las zonas suburbanas y departamentos de Albardón y Angaco de siete casillas de maderas, fibrocemento o cualquier otro material de fácil montaje, dejando en libertad las propuestas en cuanto a tipos y dimensiones se refiere. Las propuestas deberán presentarse acompañando planos o croquis que demuestren la clase de material a emplear.

El juzgado federal se dirigió en consulta a la Cámara Federal de Mendoza

El juzgado federal de San Juan se dirigió en consulta a la Cámara Federal de Mendoza sobre la resolu-

radicadas provisionalmente en cada sector.

Las "nurses" de la Asistencia Pública de Buenos Aires rendirán hoy en Mendoza un homenaje a San Martín

Mendoza, febrero 10 — La delegación de "nurses" de la Asistencia Pública de Buenos Aires, que colaboró en las tareas de socorrer heridos después del sismo de San Juan, y que posteriormente se trasladó a nuestra capital donde desde el 24 del mismo presta sus servicios en el hospital Central, rendirá mañana a mediodía un homenaje al general San Martín. Consistirá el acto en la colocación de una placa al pie del monumento del ejército libertador en el Cerro de la Gloria, en una oportunidad hará uso de la palabra la señora Vicenta R. de Salvia, que encabeza la delegación.

En el tren internacional de mañana, a las 22.30, se ausentará para Buenos Aires la delegación de "nurses" mencionada.

Un Grupo de Evacuados De San Juan Agradeció La Ayuda del Gobierno

Un grupo de personas evacuadas de San Juan que se alojan en el acantonamiento de Campo de Mayo concurren a la Casa de Gobierno y a la Secretaría de Trabajo y Previsión para agradecer al primer magistrado y al titular de esta dependencia, en nombre del resto de sus compatriotas instalados en la guarnición citada, la ayuda que les prestan las autoridades nacionales.

La delegación se trasladó a esta ciudad en varios autobuses, acompañada por varios suboficiales del ejército, hermanas de caridad y samaritanas. Los vehículos se detuvieron en las cercanías del palacio gubernativo, y en seguida fueron conducidos al salón blanco de la presidencia los señores Juan José Sarmiento, su esposa Jesusa Vardes y sus hijos Alicia y Juan Angel; Angel Hernández, su esposa Rosa de Hernández y su hijo Miguel, Pedro Fernández, su esposa Julia de Fernández y sus hijos Pedro Williams y Argentino Julio; A. Celasco y la "nurse" Matilde Delfino. Instantes después se hicieron presentes el primer magistrado, el ministro del Interior, el secretario de la presidencia, el coronel Eduardo Avalos, los tenientes coroneles Aristóbulo Mittelbach y Tomás Ducó, el director de la Asistencia Pública y otras personas.

El presidente saludó a la delegación y reiteró los firmes propósitos del gobierno de llevar a feliz término la reconstrucción de la ciudad de San Juan y de aliviar, en la medida de lo posible, la dolorosa situación de los damnificados por el sismo. Agradeció estos conceptos el señor Juan José Sarmiento, quien consignó la gratitud de todos los evacuados hacia los gobernantes, sus colaboradores y el pueblo todo del país.

El presidente y sus acompañantes se trasladaron luego a uno de los balcones de la Casa de Gobierno para presenciar el desfile de los autobuses en que viajaron los evacuados. La delegación concurre a la Secretaría de Trabajo poco después de las 11. En el vestíbulo del palacio del Concejo Deliberante que da a la diagonal sur aguardaron su arribo el coronel Juan Perón, el teniente coronel Domingo A. Mercante, otros jefes del ejército y funcionarios de la dependencia. Los evacuados pasaron al salón de honor, donde los saludó el coronel Perón.

Tengo un gran placer — comenzó di-

ciendo— en recibir aquí, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, a nuestros visitantes de San Juan. Desde los primeros momentos en que se tuvo noticia de la tragedia cuyana, la Secretaría de Trabajo y Previsión movilizó todos los medios a su alcance, no escatimando esfuerzos para llevar la ayuda inmediata al pueblo sanjuanino. El personal de esta casa no ha reparado en sacrificios. Ha trabajado noche y día, viajando en forma permanente en vagones de carga, camiones u otros medios de transportes para hacer llegar a San Juan todos los elementos recolectados en la ciudad de Buenos Aires por la Secretaría de Trabajo y Previsión, a fin de aliviar a su población. Aprovecho esta oportunidad —añadió— para expresar mi agradecimiento por el proceder de ese personal, que se ha hermanado con ustedes en los momentos de dolor.

Expresó después que actualmente se realiza una colecta cuyo monto alcanza ya a los 20 millones de pesos en dinero efectivo, suma que será destinada totalmente a mejorar la situación de los afectados por el sismo. Una vez que termine la colecta, la Secretaría de Trabajo y Previsión pondrá en manos del Poder Ejecutivo lo recaudado a fin de que se lo utilice en la forma más conveniente.

Por último agradeció la visita de los evacuados y les ofreció la más amplia ayuda del organismo que preside.

El Ministro de Obras Públicas Decidirá Hoy Un Viaje a San Juan

El ministro de obras públicas decidirá hoy la oportunidad de un nuevo viaje a la provincia de San Juan, a fin de presidir las reuniones de las comisiones técnicas que actúan en los trabajos de la reconstrucción de la ciudad. Posiblemente el general Pistarini emprenda el viaje pasado mañana.

Una delegación de la división técnica del Centro Argentino de Ingenieros visitó ayer al titular de la cartera para ofrecerle su colaboración y al agradecerla, el general Pistarini invitó a un representante de la institución a que lo acompañe en su viaje a San Juan.

Con motivo de esta invitación, el Centro de Ingenieros resolvió designar para esa misión al arquitecto Raúl G. Pisman.

Contribuyó el Personal De los FF. CC. del Estado Con más de 245.000 Pesos

La Secretaría de Trabajo y Previsión dió cuenta ayer de nuevos aportes destinados a la Comisión Nacional de Ayuda a San Juan. Informó que el personal de los Ferrocarriles del Estado aportó la suma de 245.450,30 pesos, reunida con el importe de un día de sueldo de los trabajadores que ocupa dicha participación.

Por su parte, la Administración General de los Ferrocarriles del Estado anunció que no cobrará los gastos originados por el servicio de trenes especiales que se hicieron circular con motivo de la catástrofe sanjuanina y por los envíos hechos por su línea con destino a la provincia andina, todo lo cual se estima que supera los 500.000 pesos.

Se hizo saber también que los empleados y obreros de la firma Tamet reunieron 18.162,18 pesos, con destino a la colecta pública.

La lista oficial—

Consignamos a continuación los aportes desde 500 pesos, que figuran en la lista complementaria de contribuciones publicada ayer por la Secretaría de Trabajo y Previsión: Viuda de Bolasell e Hijos, 500 pesos; Impresores Boldt, 620; Bollag y Roth, 1.000, su personal, 105; Matilde Sommer de Bollag, 500; Lorenzo Bonello, 500; Genaro Bonzon, 688; Emilio Boragina, 773,65; Bordas y Compañía, 500; su personal, 500; Viuda de Bottazzini, 1.500; Alberto Botbol, 1.532,50; Boucait, Monaldi y Compañía, 500; personal de Brander y Compañía, 635,40; Brander y Compañía, 1.000; Alberto Bras, 1.000, su personal, 446,10; Bromberg y Compañía, 5.000; Brunori y Santarelli, 500;

Pablo Buder, 3.000; Bujanda y Vin, 500; Enrique Bullrich y señora, 1.000; Buxton Limitada, 2.766,40; Buxton Limitada, 5.000; Asociación de personal de la CIAE, 500; Sociedad del personal del Banco Español, 3.000; Cabaña Tandil, 500; Antonio M. Cabo, 1.000; Vicente Cadillac y Compañía, 719,25; Cadillac y Compañía, 1.000; Caja Ayuda Mutua Guardia Costas, 1.000; Calefax, sociedad anónima, 500; Calleja Medela Decap y Compañía, 10.000; A. Calvente y Compañía, 5.000; Calvi, Cunto y Compañía, 500; personal de Calzado Grimoldi, 755,90; Cámara Argentino Brasileña, 5.000; Cámara Sindical Farmacéutica, 500; Camea, sociedad anónima, 20.000; Caminos y Van Peborghs, 1.000; Capdevielle, Kay y Compañía, 1.000, su personal, 355; Oscar Carbone, 2.000; Carbonera Buenos Aires, 900; Carbonera Buenos Aires, 1.000; Carboni y Compañía, 1.000; Carmentati, 500; Livio J. Carnevari e Hijos, 2.000; Rollieri M. Carozzo, 1.000; Enrique Carpenter, 500; Carrarano, Ulises y Abel, 500; Julio Carras, 1.000; Carruthers y Compañía, 1.000; Casa D'Huicque, 500; Casa de Hiasse, 500, su personal, 743,30; John W. Casa, 1.500, personal de la casa Kap-puhn y Compañía, 1.098,60; Casa Montagna, 500; personal de la Casa Muñoz, 321,70; personal de la Casa Otto Hess, 691,75; personal de la Casa Robertie, 1.043,50; Silvia de la P. de Castañeda Vegas, 1.000; Castelpoggi Hermanos, 500, su personal 404,10; Castro y Alfagómez, por sí y por su personal, 500; Emilio J. Cattaneo, 1.000; Francisco Caus, 573; Comando del Acantonamiento de Campo de Mayo, El Palomar y San Martín, 2.000; personal de Cemento Portland Argentino, 660; Centro Social y Socorros Mutuos Volcán, 500; Centro de Maquinistas Navales, 1.000; Centro Estudiantes de Ingeniería, 1.500; Centro de la Industria Lechera, 1.000; Centro Naval, 10.000; Centro Despachantes de Aduana, 500; Centro Mutual de Personal Sub. Prefectura Marítima, 500; Centro Almaceneros Minoristas, 1.000; Centro Protección Chauffeurs, 15.000, y otros muchos más.

Funeral organizado por entidades deportivas—
Pasado mañana a las 10.30 se oficiará un funeral en memoria de las víctimas de San Juan, en el estadio del club River Plate, en Núñez, organizado por los clubs deportivos de la ribera. Han sido invitados el presidente de la Nación, el vicepresidente y ministro de guerra y el cardenal primado.

Para proporcionar un fácil acceso al lugar de la ceremonia se solicitó la ampliación de los medios de transporte al estadio.

Club Universitario de Buenos Aires

En el Club Universitario de Buenos Aires se realizará esta noche, a las 21, una asamblea extraordinaria de socios, convocada para considerar la creación de 25 becas para estudiantes universitarios sanjuaninos, que a raíz del terremoto hayan quedado impedidos de proseguir sus estudios.

Función de hoy en el teatro Smart—

En la sala del teatro Smart habrá esta noche, a las 21.45, una función de beneficio. La profesora Ivana Matten presentará un conjunto de danzas clásicas a cargo de sus alumnos.

Concierto en Unión Tranviarios—

Mañana a las 21 se efectuará un acto artístico en el salón de la Unión Tranviarios, Moreno 2969, organizado por la Asociación Padres Estudiantes Secundarios, juntamente con la Peña Ferroviaria.

EN EL INTERIOR BUENOS AIRES

Anteayer fueron recaudados por la comisión de La Plata, 115.852,37 pesos, depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, suma con la cual, el total que se halla en la cuenta especial alcanza a 2.181.348,31 pesos.

Las autoridades de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia han puesto en circulación los certificados correspondientes al sorteo extraordinario, con un premio mayor de 100.000 pesos, cuyo producto, de acuerdo con la autorización acordada por la intervención federal de la provincia, se destinará al fondo para los damnificados de San Juan.

Coronel Suárez — Las donaciones recibidas por la comisión local, exceden de 50.000 pesos.

Adrogue — En esta localidad se recaudaron hasta ayer 14.134 pesos, incluido un día de sueldo del personal docente del distrito que importa 766,35 pesos.

SANTA FE

Santa Fe, febrero 10 — Oficialmente se informó que la colecta en favor de las víctimas del sismo de San Juan, alcanzaba hoy en toda la provincia a la cantidad de 2.000.097,57 pesos.

Según esa misma información la cifra total coloca a la provincia de Santa Fe, a la cabeza de las restantes en el orden del monto de lo recaudado. Lo recolectado en esta capital alcanza hoy a la cantidad de 221.153,84 pesos.

ENTRE RIOS

Paraná, febrero 10 — El monto de los aportes en dinero para las víctimas de San Juan, en esta provincia, alcanzó la cantidad de 433.467,38 pesos. Las sumas correspondientes a cada departamento son las siguientes: Paraná, incluyendo el aporte oficial, 103.128,83; Gualeguaychú, 61.358,01; Concordia, 59.662,89; Concepción del Uruguay, 35.767,84; Gualeguay, 28.797,04; La Paz, 22.333,57; Colón, 22.166,46; Victoria, 18.797,64; Diamante, 17.706,30; Villeguay, 16.214,20; Rosario del Tala, 14.747,99; Federación, 13.229,66; Nogoyá, 11.697,20; Feliciano, 6.859,75.

Han Sido Reglamentadas Las Disposiciones para Exportar Miel de Abeja

En el Ministerio de Agricultura se dieron a conocer ayer las disposiciones que regirán en lo sucesivo, para exportar miel de abeja. Toda partida del citado producto que se destine a la exportación, será inspeccionada por la Dirección de Granja dependiente de la Dirección General de Ganadería, a cuyo efecto los interesados deberán presentar con suficiente antelación, la solicitud respectiva, en la que consignarán nombre y apellido, domicilio, ubicación de la partida, cantidad que se exporta, su destino y fecha de embarque. En el momento de la inspección se tomarán tres muestras de miel, para proceder a su análisis químico, de acuerdo con el cual se expedirá el certificado de calidad que permitirá al interesado gestionar el permiso de exportación correspondiente.

Nuevos tipos de envases—

El mismo ministerio publicó un decreto por el cual se dispone que mientras subsistan las dificultades actuales para la adquisición de hojalata, podrán utilizarse, como envases, recipientes de madera nueva que no transmitan a la miel, olor ni sabor extraños y permitan su transporte, sin alterar su composición química y características organolépticas. El empleo de otros envases, también podrá ser autorizado por el mismo departamento.

CAMBIOS TITULOS VIAJES	EXPRINTER		GAL. QUEMES	
	Compramos	Vendemos	Compramos	Vendemos
URUGUAYOS	208 20	210	208 50	210 50
CHILENOS	12 25	12 90	12 40	13
CRUZEROS (Reis)	19 20	19 80	(turismo)	20 50
BOLIVIANOS	7 20	7 80	7 20	7 80
LIBRAS Inglesas	11	11 65		
SOLES	11	11 65	38	42
ENCUENTROS	16 30	16 90	16	16 30
DOLARES, cheques del viajero y transferencias			392	399

Transferencias sobre Uruguay; Giramos sobre Punta del Este, Piriápolis, La Floresta, Solis, Atlántida, Carmelo, Colonia Suiza, etc.

Señalaron un Aumento Las Primas de Seguros Contratados en 1943

El Ministerio de Hacienda dió a conocer el informe estadístico preparado por la superintendencia respectiva sobre la producción de prima de seguros directos contratados durante el año último.

El total de las primas declaradas por entidades privadas durante el año 1943 alcanzó a 236.651.302 pesos moneda nacional. De esa cantidad 857.251 corresponden a sociedades mutuales, 6.353.685 a sociedades cooperativas y el resto a sociedades anónimas. La suma mencionada en primer término permite establecer que se ha registrado en el total un aumento de más de 30.310.000 pesos con relación al año anterior.

El alza mayor se ha producido en materia de seguros contra riesgos marítimos. Las primas de este renglón fueron de 8.390.162 pesos en 1941; 32.430.715, en 1942; y 39.361.766, en 1943. También en el ramo de seguros contra incendios se registró un aumento considerable. En efecto, las cifras de 1942 dieron un total de 47.566.000 pesos y las del año pasado 63.994.950 pesos.

Las Dificultades para El Transporte de Madera Por Falta de Vagones

La Cámara Argentina de Maderas remitió una nota a la Dirección General de Ferrocarriles, con el objeto de plantearle los problemas que han creado a la industria de la madera los inconvenientes para el transporte en las líneas del Nordeste Argentino y de Entre Ríos.

Expresan los recurrentes que la escasez de vagones y la forma en que se distribuyen ante el mayor volumen de tonelaje que demanda transporte, pone de manifiesto la improvisación de las empresas, que no se han provisto del material rodante y de tracción en forma concordante con el ritmo creciente de progreso de la industria maderera. Por otra parte, dicen, el sistema en vigor que las mismas ofrecen para cargas de vagón completo, las pone a cubierto

de las obligaciones que para el transporte establece el Código de Comercio, anulando sus efectos y posponiendo los intereses generales que él contempla en favor de los usuarios. Más adelante, agregan, que esa dificultad en que se encuentran las empresas para proveer de vagones, ya que tienen pendiente una entrega de 7.000 de esos vehículos en la actualidad, se verá muy pronto agravada por el tráfico de naranjas del Paraguay y de Corrientes que comenzará en abril y las preferencias para la harina, la yerba y los combustibles vegetales, todo lo cual los induce a solicitar la creación de un instrumento legal de emergencia que haga posible la mayor fiscalización del abastecimiento y distribución de los vagones a prorrato y en proporción a las necesidades probadas de cada productor o cargador.

Finalmente solicitan medidas para establecer un intercambio de material rodante de la misma trocha entre las empresas y el transporte combinado con la navegación fluvial, para fomentar una rápida descomposición de las cargas.

GRANDES REBAJAS POR BALANCE

Festeje mejor las fiestas de CARNAVAL, solicitando hoy mismo un cómodo

Crédito

SIN INTERES SIN RECARGO

Se hizo la autorización de mañana por Alvarado y Angaró...
 En el vestíbulo del despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión...
 Concejo Deliberante que da a la diagonal sur aguardaron su arribo el coronel Juan Perón, el teniente coronel Domingo A. Mercurio...

El juzgado federal se dirigió en consulta a la Cámara Federal de Buenos Aires.

El juzgado federal de San Juan se dirigió en consulta a la Cámara Federal de Buenos Aires sobre la resolución dictada por la Corte de Justicia local...

Viaje de inspección del director de hidráulica.

San Juan, febrero 10 — El director general de hidráulica realizó en la tarde de hoy una inspección en los departamentos de 25 de Mayo, Caucete y San Martín...

Créditos para fletes de productos agrícolas.

El Banco de la Nación, sucursal San Juan, ha decidido acordar créditos para el pago de fletes de productos agrícolas de esta provincia...

Formación de la tarde.

En el día de la fecha, en los diversos sectores en que se concentran los pobladores de la zona afectada por el sismo que están bajo la fiscalización de los regimientos 15, 16, 22 y 23 de infantería...



Ahora no te vas a reír...

Seguro que si por algo usas la Nueva Crema Dental Listerine...



El ministro y sus colaboradores...
 Consignamos a continuación los aportes desde 500 pesos que figuran en la lista complementaria de contribuciones publicada ayer por la Secretaría de Trabajo y Previsión:

Tengo un gran placer —comenzó di-

Viuda de Bolásell e Hijos, 500 pesos; Impresores Boldi, 600; Bolla y Roth, 1.000; su personal, 100; Matilde Sommer de Bolla, 300; Lorenzo Bonello, 500; Genaro Bonzon, 600; Emilio Boragina, 700; Bordas y Compañía, 500; su personal, 300; Viajes de Turismo, 1.500; Alberto Botoli, 1.500; Boucali, Mohabed y Compañía, 500; personal de Branderi y Compañía, 639.40; Brander y Compañía, 1.000; Alberto Brass, 1.000; su personal, 446.10; Bromberg y Compañía, 5.000; Brunori y Santarelli, 500;

CAMBIOS TITULOS VIAJES

EXPRINTER

BILLETES

	Compramos	Vendemos	Compramos	Vendemos
URUGUAYOS	208.20	210	208.50	210.50
CHILENOS	12.25	12.90	12.40	13
CRUZENOS (Reis)	19.20	19.80	(turismo)	20.50
BOLIVIANOS	7.20	7.80	7.20	7.80
COLONES Argentinos	11	11.85		
ESCUROS	16.10	16.90	16	16.50
DOLARES, cheques del viajero y transferencias			392	398

Transferencias sobre Uruguay; Giramos sobre Punta del Este, Piriápolis, La Floresta, Solis, Atlántida, Carmelo, Colonia Suiza, etc.

ACEITE

UNICO

LE ASEGURA COMIDAS Unicas

Es el único aceite comestible de refinado "fluorescente" y el único que le ofrece cuatro ventajas exclusivas:

MAS PURO • MAS FRESCO
 MAS SABROSO • MAS NATURAL

...Y SIEMPRE CON REGALOS A ELECCION

LA CLASICA TRILOGIA DE BELÉZA
 UN ELEGANTE Y VALIOSO CLIP
 por 12 discos de control, impresos ahora en la tapa de cada botella.

BYCLA

BYCLA S.A. BUENOS AIRES
 CONTENIDO NETO 1,500 LITROS

Y Jabón de lavar

EL BUENO

PRODUCTO DE BYCLA, PRODUCTO NOBLE

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

PARA FIESTAS
 De tartetas de rayón, con originales detalles de gran actualidad. Gran diversidad de colores claros. Tallas 42 al 50. \$ 2980

VESTIDO DE BAILE
 De organdi de algodón trae delicados detalles y se presenta en una gran variedad de colores claros. Tallas 42 al 50. \$ 1580

- ORGANDI de algodón en colores lisos para fiestas, a . . . \$ **0.95**
- CRETINAS imprimé de algodón en importantes dibujos, a . . . \$ **1.25**
- TAFFETAS GLACE de finísimo rayón en colores vivos, a . . . \$ **2.90**
- TERCIOPELO musselina, mezcla de rayón y algodón, a . . . \$ **4.90**
- FLORES fantasía, en una gran variedad de estilos, desde . . . \$ **0.50**
- MITONES de rayón, muy elegantes, el par, a . . . \$ **4.50**



MIDINETTE
 De buena tela de algodón, colores fantasía, lleva capelina de mandadera. Años 4 a 6, completo \$ 1590

- TAFFETAS GROS de puro rayón en todos los colores, a . . . \$ **1.25**
- ORGANDI fantasía de algodón de procedencia inglesa y suiza, \$ **1.95**
- ORGANZA norteamericana de finísimo rayón imprimé, a . . . \$ **8.90**
- MARABU en todos los colores de gran actualidad, el metro, a \$ **1.20**
- LENTEJUELAS, en todos los colores, el mil, a . . . \$ **1.95**
- MANTILLAS de rayón, de gran actualidad, a . . . \$ **4.90**

LA PIEDAD

la apartaron inmediatamente del hospital y la llevaron a la provincia de Mendoza.

Hubo otro temblor anoche a las 22.40

A las 22.40 se sintió otro movimiento sísmico de regular intensidad. Su característica principal fueron ruidos subterráneos prolongados y vibraciones, a lo que siguió un sacudón fuerte.

Felizmente no hubo derrumbamientos ni desgracias personales. La temperatura hasta este momento se mantiene elevada.

Resumirá mañana sus funciones el interventor titular

Se informó que mañana, a las 9.30, resumirá el cargo el interventor federal, coronel José Humberto Soza Molina, que llegará acompañado por el doctor Norberto Videla Zapata, designado secretario de gobierno, quien integraba hasta ahora la Cámara en lo Civil y Minas de Mendoza. El nuevo secretario prestará juramento a las 12. Para el lunes próximo, se anuncia la llegada del secretario de hacienda, doctor Marcelo T. Cañellas, que aceptó el nombramiento que se le hizo.

Resultado de la inspección de las obras de riego

El director general de hidráulica realizó un viaje por los departamentos de la margen izquierda del río San Juan afectados por el terremoto. En Caucete, acompañado por miembros del consejo de hidráulica y técnicos de la repartición, observó los desperfectos producidos en las obras de arte del desagüe Belgrano en su intersección con los canales secundarios de la zona, así como las grietas y los levantamientos de fondo ocasionados en ese curso de agua. Los mismos deterioros se comprobaron en el desagüe San Isidro, próximo a la red de canales citada. El director de hidráulica reunió a los miembros de la junta departamental de riego, para requerirles informes sobre las necesidades más urgentes, y dispuso luego que se comience la limpieza y reconstrucción de las obras perjudicadas.

El mismo funcionario puso en conocimiento del secretario de obras públicas que los muros del canal de Caucete están agrietados aguas abajo del puente de ladrillo, en vista de lo cual se dispuso cortar el agua cuando las necesidades del riego lo permitan, para efectuar la reducción de la barranca y estabilizar el talud del cauce. Se informó también que las obras de distribución de agua necesitan algunas mejoras para asegurar su eficiencia.

En 25 de Mayo se comprobó que el desarenador y un tramo del canal quedaron destruidos, y se resolvió que la sección técnica de la dependencia proyecte una cámara desarenadora y proceda a la refección del canal general y sus adyacentes para normalizar el servicio.

Propuestas presentadas en la licitación pública para la construcción de viviendas provisionales

La intervención federal ha recibido hasta ahora 15 propuestas en la licitación para la construcción de 3.000 casillas y 5.000 viviendas en diferentes barrios. Actualmente se procede a estudiar las ofertas, que serán resueltas en definitiva la semana próxima, de común acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Al mismo tiempo, se creará el organismo a cuyo cargo estará la supervisión de esos trabajos, de conformidad con el respectivo decreto del gobierno nacional.

Muchos Edificios de Escuelas Nacionales Quedaron Totalmente Destruídos

San Juan, febrero 11 — Funcionarios de la Inspección Nacional de Escuelas recorrieron los departamentos de la provincia, a fin de comprobar el estado de los edificios escolares afectados por el sismo. El inspector administrativo, señor Martín Mayorga, y el inspector de zona, señor Odín Gómez Lucero, visitaron hasta ayer 80 locales y encontraron totalmente destruidos la mitad de ellos; los que aun se mantienen en

Reiniciarán sus tareas muchas bodegas

La sección de habilitación de bodegas ha proseguido normalmente el plan establecido para la refección de las mismas. Los trabajos se han realizado en 53 establecimientos y se emplearon 1.068 obreros. Se estima que para fines de la semana próxima casi todas las bodegas importantes podrán comenzar la elaboración.

Recuperación del material escolar

El inspector seccional de escuelas nacionales, de acuerdo con el inspector administrativo del Consejo Nacional de Educación destacado en San Juan ha resuelto interrumpir las actuales vacaciones por el tiempo que fuere necesario, a partir del 20 del corriente, para que los directores y el personal docente, con la colaboración de las asociaciones cooperadoras escolares y vecinos, procedan a recuperar el material de enseñanza y hagan los respectivos inventarios, además de un censo de la población escolar.

Estadística de los obreros inscriptos en la bolsa de trabajo

La delegación regional de trabajo y previsión dió a conocer una estadística acerca del número de obreros fichados en la bolsa de trabajo, con indicación de su nacionalidad o provincia de origen. La clasificación oficial es la siguiente: obreros argentinos, 4.791; extranjeros, 345; total general, 5.136.

Ofrecimiento de un local

El secretario de obras públicas recibió de la señora Elisa de Fernández y de la señorita Blanca Mercado, presidenta y secretaria, respectivamente, del Sanatorio Curatorio del Magisterio y Alumnos, el ofrecimiento del local que posee la entidad en el departamento de Rivadavia, para el albergue de personas que hayan perdido sus viviendas a causa del terremoto. El interventor interino aceptó el ofrecimiento, y se estudia la posibilidad de alojar allí a los enfermos infecciosos o instalar un asilo para niños.

Reunión de abogados

Se reunió el directorio de la Asociación de Abogados de San Juan, y resolvió presentar al interventor federal un extenso memorial en el que se proponen diversas medidas para resolver la difícil situación de muchos profesionales sanjuaninos.

Se dispuso también que el directorio de la Asociación se reúna en forma permanente; nombrar una comisión para que entreviste a las autoridades de la provincia en todas las oportunidades en que lo crea necesario y enviar una nota al Colegio

mayoría de los habitantes usan agrupados en los paseos y en las calles, donde se disponen pasar la noche.

La temperatura es sofocante y el ambiente está impregnado de una sustancia en suspensión que hace por momentos irrespirable el poco aire que corre.

Por otra parte, el último movimiento sísmico, el de las 22.40, lo precedió un ruido subterráneo, no muy intenso, y luego la tierra comenzó a vibrar, característica no registrada en los sismos anteriores.

razón para temer la contaminación de las frulas, por no existir actualmente epidemias de enfermedades infectocontagiosas. Finalmente expresa que se han tomado todas las medidas preventivas aconsejables para evitar posibles epidemias y se ha vacunado a casi toda la población.

Este informe satisfactorio contrasta las versiones interesadas que, según dice el Ministerio de Obras Públicas, influyen en forma perjudicial para los envíos de uvas sanjuaninas, que en épocas normales utilizan entre 8 y 10 trenes diarios y en la actualidad requieren sola-

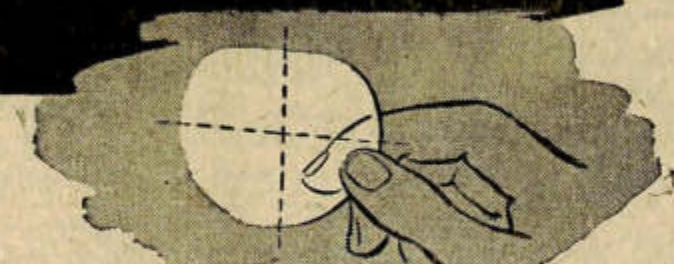
Francés, 3.000; Club Italiano, 3.000; Club Mutual Grafa, 1.000; Club Mutual Empleados Droguería Beretervide, 500; Club Náutico Hacoaj, 1.500; Club Sirio Libanés Honor y Patria, 1.000; Club Social y Deportivo Buenos Aires, 1.641; Club Social de Bridge, 963; Coarfire, 10.000; Josefina Unzué de Cobo, 2.000; Cocimano, Moya y Faranna, 500, su personal, 200; Codela sociedad anónima, 2.000, su personal, 1.000; Cofin sociedad anónima, 4.000; José Coges, 1.000; Cohen, Semaría y Compañía, 2.000; Colegio de Escribanos, 5.000; Colegio Militar, 20.000; Colgate Palmolive Peet, 3.000; Colombi y Pérez, 500; Colombo Hermanos, 2.000, su personal, 824.15; Arturo S. Colombes, 1.000; M. Comero y Compañía, 3.000; Comisión Hogar Policial sección 419, 1.000; comi-

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4502443)

La Colecta Realizada por La Policía de Esta Capital Pasa de los 621.000 Pesos

Informó la jefatura de policía que la colecta realizada por la repartición en favor de las víctimas del terremoto de San Juan ascendía a la suma de 621.612.60 pesos. Esta cantidad está integrada por

LUTZ FERRANDO
quiere decir:
"EXACTITUD"



Quando Vd. confía la receta a Lutz Ferrando, puede tener la seguridad de recibir anteojos perfectamente ejecutados. Esta no es una afirmación teórica, sino un hecho real, originado simplemente en nuestra cuidadosa observancia de estas normas: distancia interpupilar, bien tomada; centrado del cristal, correcto; interpretación de la receta, signo por signo; contralor del antejo, triple y científico...

Lutz Ferrando y CIA SA
Casa Central: Florida 240, y 15 Sucursales.



UN GIN DE CALIDAD Y ECONOMICO

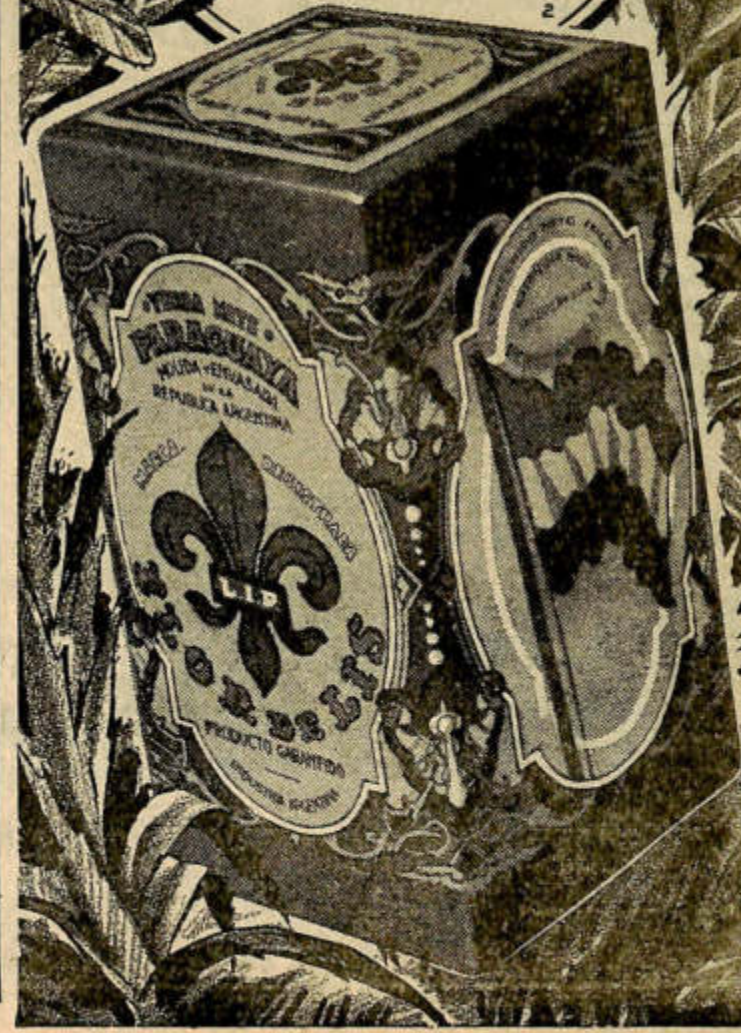
BOLS

DRY GIN
SILVER TOP
Tipo London

ALMA Y VIDA
PARA EL VERMOUTH

FLOR DE LIS

...es yerba mate paraguaya, cuidadosamente seleccionada. Y por ello es más substanciosa, rica y aromática!



ACTUALIDAD

Inevitable colaboración económica

Nos encontramos abocados a un serio problema de importancia vital para el país.

Antes de la guerra, los yacimientos argentinos no producían más que el 70 por ciento del petróleo necesario para el consumo local. El saldo era importado de otros centros productores.

Las exigencias de la contienda han obligado a las naciones beligerantes y a las que con ellas se encuentran unidas, a restringir las exportaciones de esa materia, cuyo empleo absorben las fuerzas armadas comprometidas en la lucha.

Ya no recibimos, pues, la proporción compensatoria adquirida hasta 1939 en mercados extranjeros, y mientras tanto, los requerimientos de la industria local han aumentado por efecto de la precisión de fabricar aquí mismo mucha de la mercadería que adquiríamos fuera del país, donde las plantas de elaboración se dedican ahora preferentemente a la manufactura bélica.

La escasez que ya sentimos, se manifiesta sobre todo en los servicios de locomoción, y el gobierno ha debido adoptar explicable medidas de emergencia destinadas a limitar el consumo a lo estrictamente indispensable. Si la situación creada no tiene por el momento otro remedio, será, además, muy difícil encontrar el que pueda traernos la solución completa que hace falta para prevenir otras contingencias.

Vamos a explicarnos. Para extraer el petróleo se precisaban máquinas especiales que nosotros no construimos y que en las actuales circunstancias no es fácil conseguir. Las que están en uso, sufren inevitable desgaste en sus piezas accesorias, que tampoco podemos reponer por la misma causa.

Pero supongamos que se lograra excepcionalmente traer todo lo indispensable para asegurar el funcionamiento del material con que contamos, y aun que otras maquinarias nuevas permitieran aumentar las perforaciones y el volumen de las existencias. Siempre nos llegaremos a encontrar con que hacen falta más vehículos de transporte para reemplazar por de pronto a los que se van inutilizando, y para responder a la demanda creciente que a su vez es resultado del incremento de las actividades económicas. Tampoco contamos con recursos propios que permitan reemplazar, sino en escala muy limitada, a los motores de propulsión de que nos proveen desde afuera. Y aunque dispusiéramos de ellos, ¿se habría llegado a eliminar por completo todas las dificultades? No, porque careceríamos de otro elemento igualmente imprescindible, como las cubiertas de caucho para las ruedas de los coches, desde que la materia prima con que no contamos, está asimismo absorbida por otras demandas perentorias y excluyentes.

Así, pues, si la abundante provisión de nafta sería suficiente en el caso de que contamos al presente con todo lo demás en buena cantidad y en condiciones de conservación, no podría por ello considerarse salvada definitivamente la situación mientras dure la guerra, sino apenas aplazadas las complicaciones derivadas de la carencia de medios de reposición inmediata.

En general, se esperaba una cosecha de nafta a lo largo de este año, pero la guerra ha impedido que se produzca. Además, la falta de camas en los hospitales especiales ha sido siempre causa de que los enfermos de tuberculosis pulmonar abierta fueran internados en los servicios de clínica médica de los hospitales generales, con los peligros consiguientes de contagio para los otros internados o para sus visitantes. Disposiciones reglamentarias terminantes prohíben, sin embargo, la internación de esos enfermos en los servicios que no sean de su especialidad.

En mayo del año próximo pasado la Comisión Nacional de la Tuberculosis se dirigió al Poder Ejecutivo para apoyar el pedido de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, a los efectos de que le fueran entregados los fondos correspondientes al saldo del subsidio nacional acordado por la ley 12233, para construir el Instituto de la Tuberculosis. Con esa entrega, que importaba 1.000.000 de pesos, se esperaba poder terminar en breve plazo una parte de la obra en construcción y habilitar una sección del sanatorio, con capacidad para 400 camas aproximadamente. A pesar de la urgencia que existe en resolver el asunto, siquiera en forma parcial, éste se encuentra hoy todavía prácticamente paralizado. Entretanto, cada media hora un enfermo tuberculoso muere en el país; esto debe y puede evitarse.—Ombú.

también a la solución del "problema cama" desde el punto de vista económico. Se ha demostrado, en efecto, que en los enfermos ingresados al comienzo de su lesión la cura fué rápida en la mayoría de los casos. En cambio, en aquellos otros con lesiones más avanzadas, la curación fué más tardía y la permanencia más larga.

Además, la falta de camas en los hospitales especiales ha sido siempre causa de que los enfermos de tuberculosis pulmonar abierta fueran internados en los servicios de clínica médica de los hospitales generales, con los peligros consiguientes de contagio para los otros internados o para sus visitantes. Disposiciones reglamentarias terminantes prohíben, sin embargo, la internación de esos enfermos en los servicios que no sean de su especialidad.

En mayo del año próximo pasado la Comisión Nacional de la Tuberculosis se dirigió al Poder Ejecutivo para apoyar el pedido de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, a los efectos de que le fueran entregados los fondos correspondientes al saldo del subsidio nacional acordado por la ley 12233, para construir el Instituto de la Tuberculosis. Con esa entrega, que importaba 1.000.000 de pesos, se esperaba poder terminar en breve plazo una parte de la obra en construcción y habilitar una sección del sanatorio, con capacidad para 400 camas aproximadamente. A pesar de la urgencia que existe en resolver el asunto, siquiera en forma parcial, éste se encuentra hoy todavía prácticamente paralizado. Entretanto, cada media hora un enfermo tuberculoso muere en el país; esto debe y puede evitarse.—Ombú.

En el último año se tropezó también con inconvenientes que pudieron ser salvados si la entrega de envases hubiera estado mejor organizada; se pudo observar que mientras en algunas zonas sobraban bolsas, en otras faltaban.

Los agricultores solicitaron, con antelación a la cosecha, las cantidades que necesitarían, de acuerdo con el estado de las sementeras y lo que éstas prometían rendir.

En general, se esperaba una cosecha de nafta a lo largo de este año, pero la guerra ha impedido que se produzca. Además, la falta de camas en los hospitales especiales ha sido siempre causa de que los enfermos de tuberculosis pulmonar abierta fueran internados en los servicios de clínica médica de los hospitales generales, con los peligros consiguientes de contagio para los otros internados o para sus visitantes. Disposiciones reglamentarias terminantes prohíben, sin embargo, la internación de esos enfermos en los servicios que no sean de su especialidad.

En el último año se tropezó también con inconvenientes que pudieron ser salvados si la entrega de envases hubiera estado mejor organizada; se pudo observar que mientras en algunas zonas sobraban bolsas, en otras faltaban.

Los agricultores solicitaron, con antelación a la cosecha, las cantidades que necesitarían, de acuerdo con el estado de las sementeras y lo que éstas prometían rendir.

En general, se esperaba una cosecha de nafta a lo largo de este año, pero la guerra ha impedido que se produzca. Además, la falta de camas en los hospitales especiales ha sido siempre causa de que los enfermos de tuberculosis pulmonar abierta fueran internados en los servicios de clínica médica de los hospitales generales, con los peligros consiguientes de contagio para los otros internados o para sus visitantes. Disposiciones reglamentarias terminantes prohíben, sin embargo, la internación de esos enfermos en los servicios que no sean de su especialidad.

En general, se esperaba una cosecha de nafta a lo largo de este año, pero la guerra ha impedido que se produzca. Además, la falta de camas en los hospitales especiales ha sido siempre causa de que los enfermos de tuberculosis pulmonar abierta fueran internados en los servicios de clínica médica de los hospitales generales, con los peligros consiguientes de contagio para los otros internados o para sus visitantes. Disposiciones reglamentarias terminantes prohíben, sin embargo, la internación de esos enfermos en los servicios que no sean de su especialidad.

El Mercado Nacional de Frutas se Inaugurará el Miércoles Próximo

Fijáronse tasas por varios conceptos - Deberán declararse las existencias de fruta fresca en los frigoríficos

El ministro de agricultura dispuso ayer que el miércoles próximo inicie sus actividades el Mercado Nacional de Frutas, creado por decreto del Poder Ejecutivo el 16 de enero último. Según se informó oportunamente, el nuevo organismo será instalado en el tercer espigón, entre las dársenas B y C, en la sección sexta, depósito sexto.

A partir del día mencionado, funcionarán los servicios a que se refiere la reglamentación establecida para la fruta fresca que por cualquier medio de transporte llegue o se descargue en esta capital. Agregase en la resolución adoptada ayer, que todas las dificultades que surjan por motivo del funcionamiento del nuevo organismo, se subsanarán en la práctica por medio de los servicios respectivos destinados con ese fin.

Tasas por retribución de servicios. Igualmente se establecieron las tasas que deberán pagarse en el nuevo mercado por conceptos de almacenaje, piso, inscripciones y demás retribuciones de servicios.

Por derecho de piso cada bulto de fruta que se descargue pagará: De 20 kilogramos o más de peso total, 6 centavos; menos de 20 kilogramos, 4 centavos; por cada cacho de bananas, 3 centavos, y por cada melón o sandía, un centavo.

Por almacenajes, después de los tres primeros días, a contar de la fecha de su descarga y por un período de cinco días, se pagará por día:

Por cada bulto de 20 kilogramos o más de peso total, 3 centavos; por menos de 20 kilogramos de peso total, 2 centavos; por cada cacho de bananas, un centavo y medio, y por cada melón o sandía, medio centavo.

Después de los cinco primeros días, las tasas citadas se elevarán al doble, hasta que se retire la fruta.

Los bultos, cachos de bananas, melones y sandías que no se retiren en el mismo día de su compra, o a más tardar dentro del siguiente, incurrirán en el pago del décuplo del almacenamiento detallado anteriormente.

Sólo se contarán a efectos del cobro de almacenaje los días en que el mercado abra sus puertas para la venta, cualquiera sea el horario.

Para poder operar en el mercado, las firmas inscriptas deberán pagar por semestres adelantados, comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio y entre el 1 de julio y el 31 de diciembre, o fracción de los mismos, las siguientes tasas:

Comerciantes y consignatarios, 50 pesos semestrales, más 2 pesos por millar de bultos recibidos, contándose los de menos de 20 kilogramos de peso total como medio bulto. Los melones, sandías y cachos de bananas se contarán, los primeros, a razón de seis unidades por un bulto, y los cachos de bananas a razón de dos por bulto.

Productores, 25 pesos semestrales, más 2 pesos por millar de bultos recibidos, contándose los menores de 20 kilogramos como medio bulto. Los melones, sandías y cachos de bananas se contarán en la misma forma antedicha.

Los empleados vendedores, dependientes de firmas inscriptas pagarán 12 pesos por semestre o fracción.

El pago adicional de 2 pesos por millar de bultos recibidos en el Mercado, o su equivalente, que deberán pagar las firmas inscriptas, se efectuará por adelantado, depositándose la primera vez 100 pesos y en lo sucesivo una suma igual a la abonada en el semestre anterior. El ajuste de la cantidad que corresponda exactamente a cada firma, se efectuará periódicamente por la administración del Mercado.

En concepto de comisión de cobranza en el desembarcadero de la dársena norte, en las primeras horas de la mañana.

El ministro de agricultura dispuso ayer que el miércoles próximo inicie sus actividades el Mercado Nacional de Frutas, creado por decreto del Poder Ejecutivo el 16 de enero último. Según se informó oportunamente, el nuevo organismo será instalado en el tercer espigón, entre las dársenas B y C, en la sección sexta, depósito sexto.

A partir del día mencionado, funcionarán los servicios a que se refiere la reglamentación establecida para la fruta fresca que por cualquier medio de transporte llegue o se descargue en esta capital. Agregase en la resolución adoptada ayer, que todas las dificultades que surjan por motivo del funcionamiento del nuevo organismo, se subsanarán en la práctica por medio de los servicios respectivos destinados con ese fin.

Tasas por retribución de servicios. Igualmente se establecieron las tasas que deberán pagarse en el nuevo mercado por conceptos de almacenaje, piso, inscripciones y demás retribuciones de servicios.

Por derecho de piso cada bulto de fruta que se descargue pagará: De 20 kilogramos o más de peso total, 6 centavos; menos de 20 kilogramos, 4 centavos; por cada cacho de bananas, 3 centavos, y por cada melón o sandía, un centavo.

Por almacenajes, después de los tres primeros días, a contar de la fecha de su descarga y por un período de cinco días, se pagará por día:

Por cada bulto de 20 kilogramos o más de peso total, 3 centavos; por menos de 20 kilogramos de peso total, 2 centavos; por cada cacho de bananas, un centavo y medio, y por cada melón o sandía, medio centavo.

Después de los cinco primeros días, las tasas citadas se elevarán al doble, hasta que se retire la fruta.

Los bultos, cachos de bananas, melones y sandías que no se retiren en el mismo día de su compra, o a más tardar dentro del siguiente, incurrirán en el pago del décuplo del almacenamiento detallado anteriormente.

Sólo se contarán a efectos del cobro de almacenaje los días en que el mercado abra sus puertas para la venta, cualquiera sea el horario.

Para poder operar en el mercado, las firmas inscriptas deberán pagar por semestres adelantados, comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio y entre el 1 de julio y el 31 de diciembre, o fracción de los mismos, las siguientes tasas:

Comerciantes y consignatarios, 50 pesos semestrales, más 2 pesos por millar de bultos recibidos, contándose los de menos de 20 kilogramos de peso total como medio bulto. Los melones, sandías y cachos de bananas se contarán, los primeros, a razón de seis unidades por un bulto, y los cachos de bananas a razón de dos por bulto.

Productores, 25 pesos semestrales, más 2 pesos por millar de bultos recibidos, contándose los menores de 20 kilogramos como medio bulto. Los melones, sandías y cachos de bananas se contarán en la misma forma antedicha.

Los empleados vendedores, dependientes de firmas inscriptas pagarán 12 pesos por semestre o fracción.

El pago adicional de 2 pesos por millar de bultos recibidos en el Mercado, o su equivalente, que deberán pagar las firmas inscriptas, se efectuará por adelantado, depositándose la primera vez 100 pesos y en lo sucesivo una suma igual a la abonada en el semestre anterior. El ajuste de la cantidad que corresponda exactamente a cada firma, se efectuará periódicamente por la administración del Mercado.

En concepto de comisión de cobranza en el desembarcadero de la dársena norte, en las primeras horas de la mañana.

En concepto de comisión de cobranza en el desembarcadero de la dársena norte, en las primeras horas de la mañana.

El ministro de agricultura dispuso ayer que el miércoles próximo inicie sus actividades el Mercado Nacional de Frutas, creado por decreto del Poder Ejecutivo el 16 de enero último. Según se informó oportunamente, el nuevo organismo será instalado en el tercer espigón, entre las dársenas B y C, en la sección sexta, depósito sexto.

A partir del día mencionado, funcionarán los servicios a que se refiere la reglamentación establecida para la fruta fresca que por cualquier medio de transporte llegue o se descargue en esta capital. Agregase en la resolución adoptada ayer, que todas las dificultades que surjan por motivo del funcionamiento del nuevo organismo, se subsanarán en la práctica por medio de los servicios respectivos destinados con ese fin.

Tasas por retribución de servicios. Igualmente se establecieron las tasas que deberán pagarse en el nuevo mercado por conceptos de almacenaje, piso, inscripciones y demás retribuciones de servicios.

Por derecho de piso cada bulto de fruta que se descargue pagará: De 20 kilogramos o más de peso total, 6 centavos; menos de 20 kilogramos, 4 centavos; por cada cacho de bananas, 3 centavos, y por cada melón o sandía, un centavo.

Por almacenajes, después de los tres primeros días, a contar de la fecha de su descarga y por un período de cinco días, se pagará por día:

Por cada bulto de 20 kilogramos o más de peso total, 3 centavos; por menos de 20 kilogramos de peso total, 2 centavos; por cada cacho de bananas, un centavo y medio, y por cada melón o sandía, medio centavo.

Después de los cinco primeros días, las tasas citadas se elevarán al doble, hasta que se retire la fruta.

Los bultos, cachos de bananas, melones y sandías que no se retiren en el mismo día de su compra, o a más tardar dentro del siguiente, incurrirán en el pago del décuplo del almacenamiento detallado anteriormente.

Sólo se contarán a efectos del cobro de almacenaje los días en que el mercado abra sus puertas para la venta, cualquiera sea el horario.

Para poder operar en el mercado, las firmas inscriptas deberán pagar por semestres adelantados, comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio y entre el 1 de julio y el 31 de diciembre, o fracción de los mismos, las siguientes tasas:

Comerciantes y consignatarios, 50 pesos semestrales, más 2 pesos por millar de bultos recibidos, contándose los de menos de 20 kilogramos de peso total como medio bulto. Los melones, sandías y cachos de bananas se contarán, los primeros, a razón de seis unidades por un bulto, y los cachos de bananas a razón de dos por bulto.

Productores, 25 pesos semestrales, más 2 pesos por millar de bultos recibidos, contándose los menores de 20 kilogramos como medio bulto. Los melones, sandías y cachos de bananas se contarán en la misma forma antedicha.

Los empleados vendedores, dependientes de firmas inscriptas pagarán 12 pesos por semestre o fracción.

El pago adicional de 2 pesos por millar de bultos recibidos en el Mercado, o su equivalente, que deberán pagar las firmas inscriptas, se efectuará por adelantado, depositándose la primera vez 100 pesos y en lo sucesivo una suma igual a la abonada en el semestre anterior. El ajuste de la cantidad que corresponda exactamente a cada firma, se efectuará periódicamente por la administración del Mercado.

En concepto de comisión de cobranza en el desembarcadero de la dársena norte, en las primeras horas de la mañana.

Reasumió sus Tareas el Interventor Federal de la Provincia de San Juan

Formuló declaraciones acerca del plan que se estudia para la reconstrucción de la ciudad

San Juan, febrero 12 — La inquietud vivida ayer desde las 18 hasta las 20.45 por la población de San Juan con motivo de los fuertes y repetidos temblores, se mantuvo durante la madrugada hasta ya entrado el día, al percibirse desde las 2.30 de la mañana otros 11 movimientos de menor intensidad que los anteriores.

El día amaneció hoy pleno de sol, pero con una atmósfera sumamente pesada, casi insoportable, hasta las 9, hora en que se hizo sentir los efectos de un viento norte caliente, parecido al zonda y que se mantuvo hasta la noche.

Reasumió el cargo el coronel Sosa Molina.

A las 11 reasumió el cargo el interventor federal, coronel José Humberto Sosa Molina, que había regresado de Buenos Aires.

La ceremonia fué sencilla y se hallaban presentes los secretarios de gobierno y hacienda, respectivamente, y el ingeniero Gaddi, secretario de obras públicas e interventor interino. El notario mayor de gobierno labró el acta respectiva. Poco después el coronel Sosa Molina recibió a los periodistas, con quienes conversó acerca del resultado de las gestiones que efectuó en la capital federal. A las 12 el interventor federal tomó juramento al secretario de gobierno, doctor Norberto Videla Zapata, y lo puso en posesión del cargo.

El Interventor Federal Formuló Declaraciones Sobre el Plan a Cumplir

La oficina de informaciones y prensa de la intervención federal dió a conocer esta tarde la siguiente comunicación oficial con las declaraciones del coronel Humberto Sosa Molina:

"En la audiencia que en seguida de reasumió el mando de la provincia concedió esta mañana a los periodistas el interventor federal, coronel José Humberto Sosa Molina, comenzó por informar a éstos que el próximo lunes vendrá a San Juan el ministro de obras públicas de la Nación, general Juan Pistarini, para dejar constituida y en funciones la comisión especial de ese ministerio que se encargará de la construcción de viviendas de emergencia y de todos los aspectos de la reconstrucción.

A tal fin, concordante con lo determinado en el decreto, que ya se publicó por el referido departamento de Estado, se llevarán a efecto las tareas concernientes a la construcción de viviendas provisionales y la reconstrucción de la ciudad. Esta tarea será ejecutada por los organismos técnicos y administrativos de que dispone el ministerio, y de los que se creen al efecto, en los cuales tendrá su correspondiente representación el gobierno de la provincia para colaborar en la medida necesaria.

El interventor se refirió luego a las gestiones que viene realizando ante los poderes públicos desde el sábado 5 del corriente, y a ese respecto declaró que dicho día había entrevistado a los ministros del interior, general Luis G. Perlinger, y de obras públicas, general Juan Pistarini, para informarse detalladamente de las medidas de emergencia tomadas en San Juan desde los primeros momentos de la catástrofe.

Agregó que el presidente de la Nación, general Pedro P. Ramírez, había sido informado también sobre

a Mendoza, previo estudios y convenios especiales al efecto.

Declaró también que Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha asegurado la provisión del combustible necesario para el levantamiento de la cosecha, y que otro tanto ha ocurrido con la comisión del caucho, que proveerá inmediatamente las cuotas que hagan falta. En todas estas gestiones, puntualizó el coronel Sosa Molina, lo mismo que en otras que se realizan ante el Ministerio de Agricultura, ha encontrado la mejor disposición en el ánimo del general Diego I. Mason.

Dijo más adelante que el retorno a San Juan de los evacuados estará a cargo del Ministerio del Interior, el que aplicará las medidas que las circunstancias vayan aconsejando. Al efecto se ha puesto en práctica ya el plan confeccionado por dicho ministerio, en forma tal, que se ha reintegrado a San Juan un gran número de personas que podrán reanudar sus actividades habituales.

El regreso de los evacuados se efectúa en forma gradual, de acuerdo con el plan mencionado y responde muy especialmente a la demanda de trabajo en la provincia en diversas manifestaciones. El retorno se ha iniciado con 20 personas por día, las cuales, previamente clasificadas, vuelven a su ocupación anterior al sismo. Los gastos, dijo finalmente el coronel Sosa Molina, serán afrontados con los fondos de la colecta nacional y los 10.000.000 de pesos concedidos por el Poder Ejecutivo para auxilio de San Juan.

Se encontraron más cadáveres.

En las tareas de remoción de escombros que se realizaron esta mañana en la calle Laprida, al lado del edificio de la Empresa de Electricidad de Los Andes, se encontraron dos cadáveres, los que inmediatamente fueron cremados en la vía pública.

El estado de los heridos.

Los heridos por el temblor de ayer, internados en el hospital de cirugía de emergencia, instalado en el Colegio Nacional, continúan mejorando, a excepción del menor Humberto Bustos, cuyo estado continúa siendo muy delicado.

Despedida del secretario de obras públicas.

Con motivo de alejarse de sus funciones el secretario de obras públicas, comercio y minería, teniente coronel José L. Osinaga, reunió al personal dependiente de su departamento para agradecerle la colaboración prestada y los exhortó con oportunas palabras a continuar colaborando en la obra patriótica y eficaz que llevan a cabo las autoridades de la intervención federal en esta, para poder así, dijo, levantar una ciudad más grande y poderosa que la destruida por el sismo del 15 de enero. "Conozco el alto espíritu de los sanjuaninos—añadió el teniente coronel Osinaga—y por eso me voy con la convicción de que así va a resultar".

Se dejó sin efecto el toque de queda.

La intervención federal dió a conocer una comunicación en la que expresa que por disposición del comando quedó sin efecto el toque de queda a partir de hoy. Con este motivo la policía dió una circular que expresa que se hace necesario intensificar la vigilancia general de calles en las horas de la noche, a fin de evitar que al amparo de esta disposición, operen elementos de mal vivir y recrudezcan los hechos delictuosos.

Al mismo tiempo deberá recomendarse a la población la conveniencia de permanecer en sus domicilios, quedando las 22 cooperando así con la policía al resguardo de las viviendas del orden y evitando que la oscuridad de la noche sea propicia para que elementos agazapados en los escombros puedan sustraer efectos expuestos a su alcance.

Será Obligatorio el Uso De la Bolsa de Algodón Para Envasar las Papas

Para financiar su confección dispondrá de 4 millones de pesos el Mercado Nacional

El Poder Ejecutivo dispuso que, desde el 15 de marzo próximo, sea obligatorio el uso de la bolsa de retorno de algodón—de 110 centímetros de corte, de una tela de ancho corriente de un metro, confeccionada con título de 7/2, con 10 hilos por centímetro, en urdimbre y de título 4/1 con 7 hilos por centímetro en trama—para toda la papa de producción nacional destinada al consumo interno, alimentación o siembra, que se embolsa en el país.

Para atender todo lo referente a la distribución y recuperación de envases de algodón para ese tubérculo, fué creada una sección que dependerá del Mercado Nacional de Papas, donde deberán efectuarse los pedidos de bolsas, que serán atendidos de acuerdo con las necesidades del solicitante, quien deberá probarlas del modo fehaciente que se le exija. La sección mencionada juzgará las necesidades sobre la base de una utilización repetida de cada envase, hasta su total aprovechamiento.

El mismo decreto dispone que la Dirección de Abastecimientos no proveerá más bolsas de arpillera de yute para el envasado de la papa y que después del 15 de marzo próximo, los envases que no fueron usados por sus tenedores, deberán ser devueltos dentro del término de 60 días a la repartición antes mencionada. Esta, entonces, pagará el mismo importe percibido por aquellos.

Además, el Banco de la Nación Argentina abrirá un crédito en cuenta corriente en favor del Mercado Nacional de Papas hasta la suma de 4 millones de pesos, en las condiciones que establezca el Ministerio de Hacienda, para financiar las compras del tejido de algodón a la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica y para otros gastos que se realicen en cumplimiento del decreto dado a conocer ayer.

Expresan los fundamentos del decreto que subsisten las causas que dificultan el abastecimiento de los envases textiles que requiere la producción nacional y, en atención a los cuales y a su mayor incidencia en la producción agraria—especialmente en la de cereales—el gobierno ha considerado conveniente reservar la arpillera de yute importada para atender las necesidades de la cosecha.

Señalase también que la bolsa de algodón confeccionada con lienzos tejidos y con la dirección de la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica puede reemplazar con ventaja, en estos momentos, a la de arpillera, a la vez que con ello se tiende a vigorizar una industria que constituirá un valioso aporte para el desarrollo de la economía.

Mañana se exhibirán en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional la resolución y planillas de distribución y adjudicación de decenas correspondientes a la inscripción de los interesados.

Una Escasa Cantidad De Nafta se Entregó Ayer a los Surtidores

Ayer se distribuyó nafta en escasa cantidad a los surtidores.

Lotería de Beneficencia Nacional

Mañana se exhibirán en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional la resolución y planillas de distribución y adjudicación de decenas correspondientes a la inscripción de los interesados.

medidas preventivas y exclusivas.

Así, pues, si la abundante provisión de nafta sería suficiente en el caso de que contáramos al presente con todo lo demás en buena cantidad y en condiciones de conservación, no podría por ello considerarse salvada definitivamente la situación mientras dure la guerra, sino apenas aplazadas las complicaciones derivadas de la carencia de medios de reposición inmediata.

Estas consideraciones nos revelan hasta qué punto están ligados entre sí los pueblos, por influjo de la diversidad en los recursos de que disponen. Lo que unos tienen les falta a los otros, y la idea de que cualquiera pueda bastarse a sí mismo y prescindir de los demás, no pasa de ser una vana ilusión que, por otra parte, no se justifica en razones aceptables desde el punto de vista de la aspiración a que imperen la armonía y la solidaridad entre los hombres.—*Andrén*.

Lucha contra la tuberculosis

La lucha contra la tuberculosis, en la Argentina, pese a los esfuerzos que desde hace tiempo se realizan, dista mucho de haber alcanzado una solución satisfactoria. Para 150.000 enfermos tuberculosos, que, según las estimaciones oficiales, existen en el país, sólo se disponía en 1936 de 4.132 camas, situación que poco ha variado hasta la fecha; además, 15.000 individuos fallecen todos los años de ese mal, por falta de asistencia adecuada. Con relación al número de defunciones, la proporción de camas viene a resultar de un 27 por ciento, que es sumamente reducida si se la compara con la de otros países. Dinamarca, por ejemplo, ya en 1923, de acuerdo con el "Anuario Estadístico de la Sociedad de las Naciones", de 1931-32, disponía de 134 camas para cada 100 defunciones, es decir, 3.607 camas sobre un total de 2.626 fallecidos.

En la capital federal fallecieron por tuberculosis en 1938, 3.139 personas; en 1939, 2.735, y en 1940, 2.737. Si se tiene en cuenta que el total de defunciones alcanzó durante ese último año a 28.537, corresponde a los fallecidos por tuberculosis un 9.6 por ciento. La mortalidad de esos enfermos, según las estadísticas dadas a conocer por la Municipalidad, ocupa el tercer lugar; el primero corresponde a defunciones por afecciones cardiovasculares (22.5 por ciento) y el segundo a fallecimientos por cáncer (14.1 por ciento). El resto, por otras enfermedades, ascendió a 53.8 por ciento en 1940.

En lo que respecta al problema que plantea la falta de camas en la acción contra el flagelo, la Lucha Municipal Antituberculosa destaca en su memoria de 1939 que, término medio, 1.665 enfermos no pueden ser internados anualmente por esa causa. Estas cifras, generalizadas en todo el resto de la República, sirven para revelar la gravedad del mal y la urgencia de combatirlo vigorosamente. La disminución de la mortalidad tuberculosa, según lo establece la ciencia médica, está en proporción directa con el número de camas disponibles. Una solución traería la otra en este caso.

Por otra parte, lograr la internación temprana de un enfermo tuberculoso pulmonar equivale

que se ofrecieron. En el último año se tropezó también con inconvenientes que pudieron ser salvados si la entrega de envases hubiera estado mejor organizada; se pudo observar que mientras en algunas zonas sobraban bolsas, en otras faltaban. Los agricultores solicitaron, con antelación a la cosecha, las cantidades que necesitarían, de acuerdo con el estado de las sementeras y lo que éstas prometían rendir. En general, se esperaba una cosecha de trigo y lino de muy buenos rendimientos, pero las lluvias ocasionaron perjuicios cuantiosos, disminuyéndolos considerablemente. Como los agricultores tenían ya en su poder gran parte de las bolsas solicitadas, les sobraron buenas cantidades y lógicamente desearon devolverlas y recuperar el precio pagado, pero se encontraron con que no les aceptaban las devoluciones, ni se les devolvía lo pagado; en cambio, se les obligaba a dirigir una nota al presidente de la comisión de envases de la zona, para declarar, bajo juramento, la cantidad de bolsas sobrantes que tenían en su poder y a constituirse en depositarios de ellas, con la obligación de conservarlas en perfectas condiciones hasta tanto el Ministerio de Agricultura dispusiera de su destino.

Más prudente habría sido que se aceptara la devolución de los envases sobrantes para enviarlos a las zonas donde todavía son de imprescindible y apremiante necesidad.—*Rusticus*.

Tributarán un Homenaje Al General San Martín Los Turistas Brasileños

Los turistas brasileños, que desde hace varios días visitan el país, en la mañana de ayer realizaron una excursión al Tigre y por las islas del Delta. Fueron acompañados por las autoridades del Touring Club Argentino, entidad organizadora de los agasajos. El paseo se prolongó hasta horas de la noche.

Actos para hoy— Los miembros de la delegación concurrirán hoy por la mañana a la Catedral Metropolitana, y en el mausoleo que guarda los restos del general San Martín colocarán una corona de flores.

Por la tarde, los viajeros presenciarán la reunión en el hipódromo Argentino, a la cual han sido especialmente invitados por las autoridades del Jockey Club. También acompañarán a los visitantes funcionarios del Touring Club Argentino.

Partida de la delegación— Mañana, a las 15.55, los excursionistas partirán desde la estación Constitución con destino a San Carlos de Bariloche, y después de visitar la región de los lagos seguirán viaje a Chile, donde permanecerán hasta principios del próximo mes de marzo. Luego se proponen regresar a esta capital, vía Mendoza.

Es Esperado Mañana en Esta el "Monte Albertia"

Procedente de Bilbao y escalas en Gijón, Vigo, Lisboa, Tenerife y Montevideo, es esperado mañana en nuestro puerto el vapor español de pasajeros "Monte Albertia". Conduce 45 pasajeros y 1.740 toneladas de carga general, de las cuales 1.415 son de hierro y forman parte de las 30.000 toneladas de ese mineral que el gobierno español debe enviar al de nuestro país a trueque de trigo, según convenios realizados. El "Monte Albertia" debe ama-

riar en el desembarcadero de la zona norte, en las primeras horas de la mañana.

Una Escasa Cantidad De Nafta se Entregó Ayer a los Surtidores

Ayer se distribuyó nafta en algunos de los surtidores instalados en esta capital; pero, como en los días anteriores, las cantidades fueron muy reducidas, y no alcanzaron a satisfacer sino una parte de la demanda. Muchos de los automóviles que formaron fila cerca de los surtidores debieron retirarse sin conseguir el combustible. Según el propósito expresado en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, hoy volverá a distribuirse cierta cantidad en los surtidores a los cuales provee la empresa fiscal.

La Asociación de Jefes De Propaganda Eligió Sus Nuevas Autoridades

La Asociación de Jefes de Propaganda realizó su asamblea general ordinaria, y durante la misma se consideró la memoria y el balance correspondientes al ejercicio anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad. A continuación se procedió a la elección de presidente, vicepresidente, tres vocales titulares y cuatro suplentes y dos revisores de cuentas. Practicado el escrutinio, la lista renovación, que encabezaba el señor Rolando Lagomarsino, resultó triunfante con 61 votos contra 42, que obtuvo la lista publicitaria.

La asamblea, al terminar el acto, concedió un voto de aplauso a los miembros salientes, por la acertada labor que les cupo cumplir.

NOTICIAS VARIAS

La Legación de Finlandia Desautorizó una Versión

A propósito de una noticia procedente del exterior en la cual se decía que Alemania utilizaría en el norte de Italia tropas seleccionadas finlandesas para custodiar oficiales italianos arrestados, informó ayer el ministro plenipotenciario de Finlandia en esta capital, señor Nilo Orasmaa, que "ha sido autorizado a desmentir categóricamente dicha noticia".

Normas Para Liquidar Créditos por Suministros

Mediante un decreto, originado en el Ministerio de Hacienda, se establecieron normas para las oficinas pagadoras de la administración nacional. Esas disposiciones comprenden también a las reparticiones autárquicas y en ellas se enumeran los diversos requisitos que deberán cum-

INSTITUTO DE BAILES GAETA

EL MAYOR Y MAS LUJOSO DE SUD AMERICA INSTALADO EN SU PROPIO EDIFICIO DE 4 PISOS Y EL MAS COMPLETO Y MEJOR ORGANIZADO DEL PAIS ROGAMOS NO CONFUNDIRLO — ABSOLUTA SERIEDAD Tango, Foxtrot, Vals, Conga, Rumba, Marcha y todos los bailes de salón se enseñan en sólo 8 días, y también bailes clásicos españoles, zapateo, etc. Domingo en 10 lujosos salones bajo la experta dirección del DOMINGO GAETA y Profesor prestigioso profesor diplomado. Res en todos los idiomas. Abono de enseñanza hasta aprender bien, \$ 12. UN SALON PARA CADA ALUMNA, ALUMNO O FAMILIAS Se atiende de 9 a 23 horas. Domingos y feriados, de 9 a 22 horas. Pida mayores informes siempre por telé. o personalmente. Ya están inaugurados otros lujosos salones para niñas, niños y mayores.

1610 - CANGALLO - 1610 - U. T. 38-2614

plirse para la cancelación de créditos, ya sea por ejecución de trabajos u obras, suministros, o por la prestación de servicios.

Lotería de Beneficencia Nacional

Mañana se exhibirán en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional la resolución y planillas de distribución y adjudicación de decenas correspondiente a la inscripción dispuesta por el decreto número 14.930. El mismo día se fijarán las fechas en que los interesados deberán concurrir a firmar contrato y a efectuar el depósito de garantía.

Será Celebrado Hoy El 127º Aniversario de la Batalla de Chacabuco

En ocasión de cumplirse el 127º aniversario de la batalla de Chacabuco, el Instituto Sanmartiniano realizará dos conferencias alusivas. Entienda la entidad que esa acción de armas constituye no solamente un modelo de táctica militar sino también, de acuerdo con la concepción de San Martín, el primer jalón marcado en la ruta de la libertad americana.

Las disertaciones, especialmente dedicadas a destacar ambos conceptos, estarán a cargo del señor Daniel López Fariás, que hablará, a las 19.30, por Radio del Estado, y del señor Humberto Bertollo, que lo hará, a las 20.50, por Radio Municipal.

Entidades Científicas, Literarias y de Arte

Homenaje de la Sociedad De Historia Argentina Al Doctor Abel Cháneton

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del doctor Abel Cháneton, la Sociedad de Historia Argentina resolvió realizar un homenaje a su memoria, en fecha próxima. Consistirá el acto en la inauguración de una placa de bronce, obra de Agustín Riganelli, en el panteón que guarda los restos del historiador y jurista consulto desaparecido.

Además, y por idéntico motivo, la entidad puso en circulación la obra póstuma del doctor Cháneton, titulada "Retorno de Echeverría", con prólogo del presidente de la Sociedad de Historia Argentina, capitán de fragata Héctor R. Ratto. En breve hará lo propio con el volumen IV del "Anuario de Historia Argentina", en cuyas páginas se honra la memoria del destacado miembro de la institución, que fue fundador del citado órgano y presidente de la sociedad.

Quedó Constituida Ayer la Asociación Química Municipal

Ayer quedó constituida la Asociación Química Municipal, creada para difundir los trabajos de investigación que se realicen en los laboratorios de la Ofi-

OFERTA ESPECIAL
Singer
FEBRERO SOLAMENTE



Original pañuelo para sol, de nuestra creación, con visera Rebajado a \$ 3.90

La invitamos a ver el selecto surtido de creaciones originales para regalos: bluses, manteles, carteras, prendas para bebés, etc., a precios módicos.

SUCURSALES SINGER
Cabildo 1927 Rivadavia 6870
Entre Ríos 504 Florida 261
Rivadavia 5299 Santa Fe 2628
Monroe 5091

AVELLANEDA: Av. Gral. Mitre 506
LA PLATA: Diagonal 80 N° 1007
QUILMES: Rivadavia 303
S. FERNANDO: Constitución 775
VICENTE LOPEZ: Av. Maipú 205
OLIVOS: Avda. Maipú 2847
MORON: Rivadavia 18161
MAR DEL PLATA: Rivadavia 2544
MERCEDES: Rivadavia 633
B. BLANCA: O'Higgins 66/70
POSADAS: Bolívar 342
RESISTENCIA Edison 135
PERGAMINO: San Nicolás 820
ROSARIO: Córdoba 1214
SANTA FE: San Martín 2967
CONCORDIA: Entre Ríos 731
CORDOBA: Avda. Colón 59
MENDOZA: Lavalle 28
SALTA: Caseros 665
TUCUMAN: Muñecas 168
S. del ESTERO: Independencia 149

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan Argentina (Cel: 264 4602443)

El talco Seguro



Si, señora!.. El Talco MAMITA es un talco Seguro!.. Seguro por su elaboración perfecta y su fórmula científica, que lo hacen ideal para la delicada piel de los niños!..

Es refrescante... suavísimo... y sobriamente perfumado!.. Adquiéralo para el Bebé... y úselo Ud. también!



TALCO "mamita"

EL TALCO DEL BEBE PARA TODA LA FAMILIA

CIA. ARGENTINA DE COSMETICOS S. A. - Guatemala 4645-61

Nombróse Director de Obras de Emergencia En la Ciudad Destruída

El titular de la cartera de obras públicas partirá hoy con destino a S. Juan

El ministro de obras públicas designó al mayor Luis Argüelles Benet, delegado del departamento en la provincia de San Juan, para dirigir las obras de emergencia a realizarse en aquella capital y sus alrededores. Este funcionario, se agrega, actuará de acuerdo con las instrucciones que imparta el ministerio y tendrá las mismas facultades que los directores generales de las reparticiones técnicas en lo que se refiere a la contratación de materiales, personal, etcétera. Además, se resolvió la adscripción a la dirección de dichas obras de emergencia, al siguiente personal:

De la Dirección General de Arquitectura, el vicedirector de la misma, Ingeniero Marcelo F. Martínez de Hoz, como encargado de la construcción de viviendas de emergencia; ingeniero Pablo G. Recalt, arquitectos Edgardo M. Pedretti y Oscar J. P. Stortini, agrimensor Oscar A. Stange y señores Leopoldo Soto, Alfredo Della Paolera, Francisco E. Lamattina, Francisco Murano y Feliciano A. Lobo; de la Dirección General de Contabilidad, al señor José Joaquín Rozas, como jefe de la Oficina Administrativa y señores Roberto E. Lagomarsino, Alfredo S. Taconi y Oscar Grondona.

El ministro de obras públicas saldrá para San Juan esta mañana—

Hoy a las 11 partirá con destino a San Juan el ministro de obras públicas, que va para realizar tareas inherentes a la reconstrucción de la ciudad destruída. Acompañarán al general Pistarini el subsecretario del departamento; el director técnico encargado de la comisión de las obras de reconstrucción; los arquitectos Jorge Alfredo Chute, Carlos Muzzio y Jorge Lima, de la Dirección de Arquitectura; el arquitecto Fermín Beretevide, en representación de la Municipalidad de la capital; el arquitecto Ernesto Vautir, por la Administración General de Vialidad Nacional, y los arquitectos Angel Guido y Juan Buschiazzo.

El M. de Agricultura Informó Acerca de las Réplicas de Anteayer

El Ministerio de Agricultura dió ayer a conocer una información relacionada con los movimientos sísmicos que actualmente se están produciendo en la ciudad de San Juan. Expresa la mencionada comunicación que desde el 15 de enero próximo pasado hasta el día de ayer se han producido 30 réplicas o temblores de poca intensidad, algunos de los cuales no han sido registrados en el observatorio de Villa Ortúzar, dependiente de la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología. De las cuatro réplicas sentidas anteayer en la ciudad andina, según informaciones suministradas por los periódicos, sólo una de ellas, la de mayor amplitud, fue registrada en el aludido observatorio con las siguientes características: ondas longitudinales, 18°, 09', 16"; ondas máximas, 16", 11', 50".

La amplitud máxima del registro ha sido de 0.04 mm. (cuatro centésimas de milímetro), es decir, el temblor tuvo una amplitud insignificante. De estos temblores están ocurriendo todos los días dos o tres y durante todo el año, en las zonas inestables del planeta. Claro está que la crisis sísmica que se iniciara con el terremoto de San Juan debía tener sus réplicas, como acontece inevitablemente con todos los sismos.

Después de tres o cuatro meses. De modo que durante todo este tiempo habrá que esperar temblores que no han de tener mayor importancia, como no sea los lógicos destrozos ocasionados en la edificación en ruinas y la natural alarma de la población.

tendientes a mantenerlos en buen estado para el tránsito.

La repartición ha resuelto ahora preparar un plan de reconstrucción de la red general de los caminos de dicha provincia. Los trabajos respectivos los ha encomendado a los ingenieros Carlos E. Mearuri y Amado N. Juárez, jefe de la misma y segundo jefe del departamento de inspección de construcciones, respectivamente.

Con tal propósito, ambos técnicos emprenderán mañana viaje a la provincia andina para realizar sobre el terreno los estudios necesarios.

Eximióse del Pago de Derecho Arancelario a Los Alumnos Secundarios

El Poder Ejecutivo autorizó a las autoridades de los establecimientos de enseñanza de la ciudad de San Juan, dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, a otorgar, sin cargo, en los formularios de práctica, los certificados parciales de estudios que soliciten los alumnos regulares, incorporados o libres, para rendir exámenes complementarios o proseguir estudios en otros establecimientos.

Eximió además a dichos alumnos, así como a los que en el mismo carácter cursasen sus estudios en el corriente año, de todo género de derechos arancelarios hasta la total terminación de sus estudios y entrega de los certificados finales, debiéndose dejar debida constancia en éstos y en los certificados parciales que llegaren a extenderse de la presente exención.

También se hizo extensivo, como medida de emergencia, a todos los estudiantes procedentes de los establecimientos de enseñanza oficiales de la referida ciudad, el beneficio acordado por el artículo 167 del reglamento general a los hijos de funcionarios y empleados que cambian de domicilio, y la Inspección General de Enseñanza adoptará las debidas disposiciones para que las fechas de exámenes de ingreso e iniciación del año lectivo en los establecimientos de enseñanza, oficiales e incorporados, de la ciudad de San Juan, sean fijadas de acuerdo con las circunstancias; y se dispondrá lo pertinente para la organización en las casas de estudios de la ciudad mencionada de cursos acelerados que permitan la realización integral del año lectivo.

Los certificados de identidad de los estudiantes—

Además, por resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se fijaron normas sobre la expedición de certificados de identidad de los alumnos. El procedimiento será el siguiente:

Todo estudiante que haya pertenecido a un establecimiento de enseñanza de la ciudad de San Juan y que carezca de documentos de identidad, podrá solicitar por nota en papel simple, de la dirección del respectivo establecimiento, un certificado de identidad, a cuyo efecto acompañará una fotografía y pondrá su firma habitual al pie de la nota.

La dirección del establecimiento adherirá la fotografía a la solicitud, la sellará en forma que no pueda ser sustituida y certificará que dicha fotografía y la firma corresponden al solicitante, con indicación de su nombre, siempre que ello les conste por conocimiento directo del alumno o por información de profesores o maestros del mismo. Cuando se trate de alumnos de los institutos incorporados la certificación será otorgada por la dirección del respectivo instituto, la que, a su vez solicitará el visto bueno de la dirección del establecimiento oficial al cual está incorporado.

En los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se aceptarán durante el presente año, los referidos documentos a los efectos previstos por las disposiciones reglamentarias en vigor.

Se Oficiará Hoy un Funeral

En el estadio del Club River Plate, en Núñez, se oficiará hoy a las 10.30 un funeral en memoria de las víctimas de la catástrofe de San Juan, organizado por los clubs deportivos de la ribera. Han sido invitados el presidente de la Nación, el vicepresidente y ministro de guerra y el arzobispo de Buenos Aires.

Para facilitar el acceso del público han sido ampliados los medios de transporte hasta el estadio citado. Franquicia postal para los damnificados— El director general de correos y

EL DIA SOCIAL

DESDE MAR DEL PLATA

Febrero 12—Continúa la serie de días calurosos y de sol ardiente, propicios para el baño de mar y la permanencia en las playas hasta las últimas horas de la tarde. La máxima de hoy alcanzó a 37,2 grados.

Fiesta de beneficencia—

Constituyó una fiesta de singular atracción, la efectuada esta tarde en beneficio de las obras que sostiene la comisión auxiliar de Damas Vicentinas del balneario, que preside la señora Elisa Alvear de Bosch.

Con el concurso de extraordinario número de caracterizadas damas y caballeros, se inició a las 17.30 un té, "bridge" y "rummy", efectuado en el salón destinado a ese fin, en el edificio del Casino. Media hora más tarde comenzó en el gran comedor del mismo local, el té y desfile de trajes de disfraces y fantasía, cuya presentación había suscitado singular interés. En efecto, un destacado conjunto de señoritas y niñas tuvo a su cargo la exhibición de variadas caracterizaciones y modelos, cuya artística selección y vistosa combinación de colores, lucidas en forma elegante, merecieron prolongados aplausos.

La exhibición fue amenizada con números musicales por una orquesta y en vista de la calidad y armonía de todos los trajes presentados, cuya elección para otorgar los premios hubiera sido difícil, la comisión organizadora de la fiesta y el jurado resolvieron dejar sin efecto las recompensas establecidas y en su lugar obsequiar con un recuerdo a cada una de las señoritas y niñas que prestaron su concurso.

Intervinieron en el desfile las señoritas:

Cloilde Jaz Bosch, de Emperatriz Eugenia 1855, en raso color oro, con encaje negro y broches de rubíes; Mercedes Pico Estrada, traje auténtico de aldeana romano, falda de "gros" negro y corselete de raso negro adornado de valencianas; Teresa Hume, de maja española, en organza blanca con volados y mantilla de "Chantilly" negro y peineto antiguo; Elena Duncan Vela, aldeana suiza, con falda negra y delantal en tonos verde, rojo y oro, sombrero negro con borlas de terciopelo rojo; Elena Fernández Biquier, dama de Baviera, en lana floreada con corselete de seda bordado de hilos de oro, y tira de safiros y rubíes; Dolores García Victorica de "Carmen Miranda", en raso blanco con encaje dorado en el escote y flores en el tocado; Susana O'Farrell, yugoslava, de falda de lienzo blanco con bordados rojos y gorro de paño del mismo color; Josefina Labouge Lezica, de fantasía verde esmeralda y blanco, con tocado de flores silvestres; Gloria Duncan Vela, aldeana salamanquina, pollera de encaje rojo y bata de raso celeste con mangas bordadas de oro; María Marta Sojo Campos, paisana bretona, de falda negra con bordados de oro y plata, delantal celeste y sombrero de encaje, y en otra caracterización, de bahiana, en raso amarillo con tocado de plumas verdes y canastillo de frutas en la mano; Isabel O'Farrell Hope, yugoslava, en lino blanco con bordados color cereza; Agustina Robertson Lavalle, fantasía 1944, gasa color coral, turbante y aros y prendedores de brillantes.

Además, tomaron parte las niñas: Elisa y María Estrada Bosch y María Isabel Ungaro Biedma, estilo 1960, en organza blanca con adornos de guindas y grandes sombreros de la misma tela; Teresa Paz Pearson, aldeana noruega en lana rubí, con delantal y corselete de seda en tonos vivos y sombrero bordado; Marta de Corral Demaria, paisana suiza, falda roja, corselete azul y sombrero con bordados dorados; Teresa Dupont, aldeana normanda en seda roja con chaqueta de seda bordada en distintos tonos y tocado de organza; María Luisa Caeiro Helguera, aldeana gallega, en rojo, verde y amarillo; Mercedes de Mera, Magdalena Cantillo de Bullrich, Rosario Grondona de Peralt Ramos, María Isabel Biedma Martel de Ungaro, Marta Cantillo de Anchorena, Clara Cobo de Anchorena, María Teresa Guerrero de Zapiola Acosta, Delia Alzaga Unzué de Pereyra Iraola, Esther Estrugamou de Bla-

Josefina White Lynch, aldeana murciana, de raso rojo recamado de lentejuelas de oro; Clara Demarchi Cranwell, aldeana suiza en brocado rojo, con collares de plata; María Elena Cullen Jarreta, aldeana cosaca en paño rojo y bordados de oro; Elvira Martínez Udaondo, aldeana suiza en terciopelo azul saze, con gran sombrero de paja; Mercedes Villegas, aldeana rusa, en organza blanca con aplicaciones de paño en rojo, verde y azul; Mercedes Arana Luro, dama antigua, en brocado rojo, con delantal de raso negro y sombrero adornado con guindas; Estela Estrugamou, paisana húngara, en lana roja con delantal de organza celeste; Angeles Ledesma, hawaiana, de rafia con lazos de cinta y canasto de frutas; María Luisa Atucha Salas, bailarina "Isidora Duncan", en organza verde nilo y coronita de rosas rosadas; Ana Sauze, aldeana de Salamanca, en tonos rojo y azul, y sombrero de paja blanca; Clara Urquiza Marin, viñatera de Mendoza, azul con delantal de broderi blanco; Adela Helguera Solanet, aldeana española, en organza blanca bordada de oro y plata.

Antes de terminar la fiesta, se realizó el remate a la americana de un anillo "porte-bonheur" que fué adjudicado en la suma de mil pesos al señor Martín Tow, quien lo donó a la institución, y se efectuó el sorteo de las rifas preparadas resultando premiados los números 372 y 49, cuyos poseedores podrán retirar el premio después de las 18, en casa de la señora de Bosch, Bolívar 1348. En los concursos de "bridge" y "rummy" resultaron vencedores: Martha Muñoz de Cardini, María Eugenia Pérez del Cerro, María Carmen Ramírez Paz, Regina Araya de Araya, Esther A. de Gradin, Luis María Defferrari, Rodolfo Giménez Bustamante, Juan Pico Estrada, Pedro Araya y Pedro Tybes.

Durante la fiesta el doctor Ernesto Bosch y su señora, Elisa Alvear, reunieron en un té a los señores:

Embajadores: argentino en Brasil, doctor Felipe Espil y su señora, Courtney Letts, y de España, conde de Bulnes; ministros: de la provincia de Buenos Aires, doctor Hugo Alaña y su señora, Dolores de la Cruz, de hacienda, Alberto Medina y su señora, Magdalena Lucía Taquini; comisionado municipal, coronel Teodolindo Linares y su señora, Anatlida Patrone; Roberto Repetto y su señora, Martina Britos; José Alfredo Martínez de Hoz y su señora, Carolina Cárcano; Luis Bengoea y su señora, María Madero Unzué; general Mauricio Marsengo y su señora, Sara Wilkinson; Carlos María de Alvear y su señora, Elisa Castells Roca; marqués de Salamanca, y señora; Esteban de Estrada y su señora, Marta Bosch Alvear; María Elena Llavallo de Rodríguez Larreta, María Luisa Dose de Larivière, Concepción Unzué de Casares, Dolores Anchorena de Elortondo, Leonor Cabral de Vivot, Isabel Biedma Martel de Ungaro, Leonor Uriburu de Anchorena y Josefina Roca de Castilla.

En otra mesa se hallaban: María Luisa Quiño Alvear, Sofía Bengoea de Bemberg, Zelmira Paz de Anchorena, Elvira Pérez de Cranwell, Josefina Lezica Alvear de Bullrich, Cloilde Bosch Blaye de Paz, Elvira Castro de Galza Paz, María Luisa Salas de Atucha, Juana Castro de Barreto, Angela González Alzaga de Ledesma, Celia Martínez de Varela, Lucrécia Guerrero de Ramos Mejía, Rosa Campa, Bernabechea de Sojo, Mercedes Martín de Bosch, Aurelia Villamil de Castaño, María Elena Molina Crisol de Ledesma, María Teresa Quintana de Pearson, Mercedes Bunge Urquiza de Bunge, Elvira Udaondo de Martínez, María Elena Saqui de Paz, Lola Acosta de Santamarina, Victoria Casas de Realde Alvear, Victoria Rodríguez Richard de Robirosa de Mera, Magdalena Cantillo de Bullrich, Rosario Grondona de Peralt Ramos, María Isabel Biedma Martel de Ungaro, Marta Cantillo de Anchorena, Clara Cobo de Anchorena, María Teresa Guerrero de Zapiola Acosta, Delia Alzaga Unzué de Pereyra Iraola, Esther Estrugamou de Bla-

kinlay, Rosa Berraondo de Posadas, Amalia Muñoz de Viale, María Antonia Belástegui de Cullen Paunero, Colette Schmidt de Gramajo, María Elena Belástegui de Cilley Hernández, María Carlota Giménez Bustamante de Mendonça Paz, Angélica Meincke de Arrieta.

Señoritas: Teodolina de Alvear, Carmen y María Luisa Ruiz Guináu, Agustina Uriburu Roca, Leonor, Josefina y Rita Vivot Cabral, Elvira Galza Castro, María Angélica Madero, Lía Elia Harilaos, Josefina Labouge, María Luisa y Teresa Lamarcía Elia, María Luisa y Magdalena Bemberg Bengoea, Rosa Barreto Castro, Yolanda y Florencia Moreno Calvo, María Luisa y Teresa Sauze Pizarro, Beatriz Hume, María Angela Oliveira Cézari, Cynthia Garcia Victorica, María Luisa Ayerza Zuberbühler, Clara Berisso Obejero, María Carlota y Mercedes Arias, Elena Matienzo, Alicia y Delia Guerrero, María García, Carmen y María Sauze, Amalia Chappaurouge, Agustina y Rosa Sánchez Sorondo, Teofila Rodríguez de la Torre, María Carmen Guerrero, Mercedes Richard Zorraquín, Marta Facio, Teresa Sastra, Inés García Calvo, Elsa Sundblad, María Julia Marin, Adela Albarracín, Sara Hernández, María Teresa Alzaga, Amanda Mercedes Cuda, Eloísa Lepine, Irma Jones, Inés y Haydée Regunaga, Angélica Gómez Molina, María Eugenia Videla Toledo, Zelmira y Julia Elena Bollini Roca, Ana María Green, Sara Alcobendas, Josefina Martínez Udaondo, Inés Peralt Ramos, Celia Repetto Britos, Teresa y Julia Cabral, María Angélica Ramayón Paz, Beatriz Marin, Sara María Madero, Angélica Becú Riglos, Marta Bengoea, Elsa de Luca y muchas otras.

Diplomáticas—

Llegaron el embajador argentino en Cuba, doctor Víctor Lázcano, y su señora, Angélica Gálvez.

Comidas—

Esta noche se efectuará en el hotel Bristol la comida que ofrecen el doctor Daniel García Mansilla y su señora, Adela Rodríguez Larreta, a varias damas y caballeros de su amistad.

En el mismo local el señor Ciro Quiroga y su señora, Goya Herrera, reunirán en una comida a un grupo de sus amistades.

En la residencia del doctor Mariano Guerrero y su señora, Agustina Alvarez, se realizó esta noche una comida seguida de baile, que constituyó una interesante reunión.

Paseos—

La señorita Raquel Breuer Moreno ofreció esta tarde un paseo a La Laguna Verde, en Miramar, donde obsequió con un té a un grupo de sus amistades.

Se efectuó hoy en el hotel Bristol el almuerzo ofrecido por la señora María Luisa Dose de Larivière en honor del embajador de España, conde de Bulnes.

La mesa se hallaba adornada con macizos de dalias rojas y amarillos, y ocupó una cabecera la señora de Larivière, teniendo a su derecha a:

Embajador argentino en Brasil, doctor Felipe Espil; marquesa de Salamanca, secretario de la embajada de España, Josefina Castillo y Caballero; Susana Castex de Apellániz, y José Heriberto Martínez, y a su izquierda: contralmirante Eleazar Videla, Leonor Uriburu de Anchorena, Ramón Arana, Elvira Udaondo de Martínez y doctor Guillermo Rotho.

En la otra cabecera, el conde de Bulnes tenía a su derecha a la señora Courtney Letts de Espil, Carlos Alberto de Acevedo, Leonor Cabral de Vivot, Luis Lázaro de Elortondo y Marta Agudo Avila de Cossio, y a su izquierda: Aurora Moreno de Castillo y Caballero, marqués de Salamanca, Ana Cárcano de Acevedo, José de Apellániz, María Elena Luro de Arana y Pedro Cossio.

—Se realizó hoy en el Ocean Club, en Playa Grande, el almuerzo ofrecido por la señora Elvira Pérez de Cranwell a un grupo limitado de sus relaciones en honor del embajador del Brasil, doctor José de Paula Rodrigues Alves, y su señora, María Rodríguez López.

—El señor Octavio Pico Estrada, hijo, dió hoy un almuerzo en el Club Maripéca a un grupo de sus amistades. Concurrieron:

Teresa Sauze Pizarro, María Bullrich, Magdalena Bemberg Bengoea, Elvira Galza Castro, María Angélica Madero, Lía Elia Harilaos, Josefina Labouge, María Luisa y Teresa Lamarcía Elia, María Luisa y Magdalena Bemberg Bengoea, Rosa Barreto Castro, Yolanda y Florencia Moreno Calvo, María Luisa y Teresa Sauze Pizarro, Beatriz Hume, María Angela Oliveira Cézari, Cynthia Garcia Victorica, María Luisa Ayerza Zuberbühler, Clara Berisso Obejero, María Carlota y Mercedes Arias, Elena Matienzo, Alicia y Delia Guerrero, María García, Carmen y María Sauze, Amalia Chappaurouge, Agustina y Rosa Sánchez Sorondo, Teofila Rodríguez de la Torre, María Carmen Guerrero, Mercedes Richard Zorraquín, Marta Facio, Teresa Sastra, Inés García Calvo, Elsa Sundblad, María Julia Marin, Adela Albarracín, Sara Hernández, María Teresa Alzaga, Amanda Mercedes Cuda, Eloísa Lepine, Irma Jones, Inés y Haydée Regunaga, Angélica Gómez Molina, María Eugenia Videla Toledo, Zelmira y Julia Elena Bollini Roca, Ana María Green, Sara Alcobendas, Josefina Martínez Udaondo, Inés Peralt Ramos, Celia Repetto Britos, Teresa y Julia Cabral, María Angélica Ramayón Paz, Beatriz Marin, Sara María Madero, Angélica Becú Riglos, Marta Bengoea, Elsa de Luca y muchas otras.

Persiste en Gran Parte del País La Extraordinaria Ola de Calor

En esta capital, la temperatura máxima fué de 35,5°, y se registró a las 15.25

Nuevamente ayer, tanto en esta ciudad como en gran parte del interior de la República, se registraron altas temperaturas.

Desde la mañana el calor se hizo sentir en la capital con singular intensidad. La temperatura mínima fué observada a las 6.30 con 22,7 grados, y a partir de entonces, la columna mercurial comenzó a ascender rápidamente, llegando a las 9 a una marca de 27 grados, con una desviación de la media normal de 4,8. A mediodía, el termómetro acusó 32,4 grados, es decir, poco más de la temperatura más alta registrada en la víspera. A las 15.25, se produjo la máxima de ayer, con 35,5 grados, iniciándose, desde ese momento, una lenta disminución del calor, sin desaparecer empero la extrema pesadez del ambiente.

En cuanto a la presión atmosférica cabe destacar que en todo momento se mantuvo sumamente baja y en una curva descendente, lo que, unido a los altos registros de la humedad relativa y al persistente viento del sector norte, formaron el apuntado estado meteorológico similar al de los días más rigurosos del verano actual.

Un fenómeno más o menos análogo se produjo en diversos lugares del interior, especialmente en la parte norte y céntrica, y hasta una línea que se extiende desde el extremo sudeste de Buenos Aires, nordeste de La Pampa y centro de Mendoza, donde la corriente de aire tropical, que desde hace muchos días predomina en el país, llegó a intensificarse considerablemente.

Es Cada Vez Mayor el Consumo de Agua por Parte de la Población

Así lo revelan las cifras que dieron a conocer ayer las Obras Sanitarias

Se suministró ayer una información oficial referente al consumo de agua corriente. Señálase en ella que en la capital federal las cifras respectivas aumentan anualmente en forma extraordinaria, como se desprende de las siguientes cifras registradas en los últimos años: 1939, 327.481.723 metros cúbicos; 1940, 336.313.764; 1941, 354.281.742; 1942, 360.914.735, y 1943, 372.430.028.

Al referirse al consumo diario que se viene registrando en la época actual, se informa que acusa índices altos. El correspondiente al día 10 de diciembre último, que llegó a la cifra "record", fué de litros 1.317.765.000, representando una dotación de 513 litros para cada uno de los habitantes de la ciudad. En esa fecha el total de agua purificada por el establecimiento de aguas Palermo sumó, en realidad, litros 1.423.000.000, proveniente la diferencia con el consumo registrado en la ciudad de las cantidades bombeadas para abastecer a los pueblos ribereños del norte y gastos internos del establecimiento.

La cifra de estos abastos extraordinarios—prosigue el informe—son, sin duda, la demostración más elocuente de la capacidad y eficiencia de las tomas y sistemas de purificación y distribución de agua potable con que cuenta la capital, en cuya ampliación y perfeccionamiento para adecuarse a las necesidades crecientes de la población se trabaja sin descanso, pudiendo decirse igualmente que tampoco se descuida la previsión de las necesidades futuras, tanto en lo que respecta al aumento de la dotación en agua que se proyecta elevarla a 700 litros por persona, cuanto a la mayor efectividad y seguridad del servicio.

A continuación expresa la información que cabe señalar que, no obstante, tolmé N. Calcagno y, por el contrario, la señorita Elsa Henestrosa Raffo,

te estos consumos extraordinarios, la excelente calidad de agua distribuida no ha sufrido desmedro, ni tampoco la distribución acusó fallas que hicieran dudar de su eficiencia. Las "faltas de agua" que esporádicamente pudieron registrarse—y que en realidad sólo son faltas de presión en las cañerías, debidas en muchos casos a que los edificios donde se producen, carecen de bombas para elevar el líquido a los estanques domiciliarios—son incidencias de fácil corrección y propias de un servicio que se extiende a un territorio tan vasto como el de la capital federal.

Por otra parte, esos inconvenientes serán fácilmente subsanados en fecha próxima, con las grandes obras que se están ejecutando para ampliar la provisión de agua a la ciudad, entre las que figuran una nueva toma y un nuevo sistema de alimentación de los depósitos distribuidores existentes y nuevos canales de una red de líneas de hormigón horadados a gran profundidad en el subsuelo, que llevarán el agua por gravitación, los cuales por sus diámetros y por los caudales que conducirán serán verdaderos ríos subterráneos a cubierto de las contingencias que puedan presentarse.

Luego de indicar la necesidad de que el público debe hacer un uso racional del agua corriente, evitando el desperdicio y desperdicio en que incurren muchas personas termina la información expresando que el hecho de que la ciudad se encuentre junta al río más ancho del mundo, no le quita al agua potable su valor económico y social, ni niega la razón de que se la distribuye para satisfacer necesidades higiénicas y no para ser desperdiciada.

La inagotable fuente que es el río de la Plata provee un líquido turbio, impotable y cargado de microorganismos y su transformación en el agua pura y cristalina que se sirve en los hogares por cómodas instalaciones, es el producto de un laborioso proceso técnico que cuesta dinero a la colectividad. En el presente momento esta cuestión cobra una importancia excepcional para los intereses públicos, dada la escasez y el aumento general experimentado en el precio de los distintos materiales que directa o indirectamente se emplean para el suministro de agua. Muchas son las razones que indican la necesidad de propender a que se evite el derroche de agua corriente y hasta por solidaridad nacional es aconsejable esta conducta, puesto que los fondos que se ahorran evitando los gastos necesarios de líquido potable en la capital, podrían utilizarse en abastecer a tantos pueblos del interior que carecen de agua para sus necesidades más elementales.

Prodújéronse Muchos Casos de Insolación

A causa de la alta temperatura muchas personas sufrieron ayer ataques de insolación.

En la casa central de la Asistencia Pública fueron atendidos el cabo de policía de la comisaría 15ª Francisco Blanco, argentino, de 43 años, casado; los agentes Antonio Ferretti, argentino, de 23 años, soltero, de servicio en Lavalle y Leandro N. Alem, y Dionisio García, argentino, de 28 años, soltero, de servicio en Nogoyá y Bermúdez; Vicente Palella, argentino, de 46 años, domiciliado en Bonifacio 1775; Claudio Rodríguez, argentino, de 45 años, domiciliado en Garay 2466; Mario Silva, argentino, de 26 años, con domicilio en Escalada 526, San Fernando, y María del Carmen, argentina, de 24 años, domiciliada en Venezuela 526.

En el hospital Rawson, Josefa Unkri-

lovsky, brasileña, de 36 años, domiciliada en Salom 453, y René Bacigalupo, argentino, de 5 años, domiciliada en Urte 245.

En el hospital Pirovano, Pablo Ramón Sosa, argentino, de 35 años, domiciliado en Conde 2127.

En el Alvarez, Edelmiria I. de San, argentina, de 26 años, domiciliada en Venezuela 745.

En el Ramos Mejía, María Leonor Carvallo, argentina, de 37 años, domiciliada en Salguero 247.

En el Tornú, Benedicta Pennesa, argentina, de 35 años, domiciliada en Altolaguirre 3055.

En el Durand, Andrés Sosa, argentino, de 45 años, agente de policía, domiciliado en Corrientes 5340.

En el Fernández, Vicente Veredeto, argentino, de 24 años, domiciliado en Charcas 1814.

Según informó anoche la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, todos los nombrados fueron atendidos convenientemente y quedaron fuera de peligro.

En Mar del Plata la Jornada Resultó Muy Calurosa y Sofocante

Mar del Plata, febrero 12 — Hoy se acentuaron los efectos de la intensa ola de calor y se experimentó en esta ciudad una jornada sofocante y bochornosa, como pocas veces se recuerda.

A las 9 la temperatura fué de 24 grados, pero a causa de la fuerte irradiación solar y del viento cálido del nordeste, en poco menos de dos horas el termómetro registró un aumento de más de 7 grados. A mediodía la temperatura era ya de 33 grados y proseguía en franco aumento.

La permanencia en las playas no proporcionó mayor alivio, y la extraordinaria concurrencia congregada en ellas tuvo que anticipar su regreso para huir del ambiente tan sofocante. Por la tarde, los efectos del intenso calor se tornaron más sensibles todavía, cuando la proporción de humedad en el ambiente sufrió un notable descenso. La temperatura siguió ascendiendo, y a las 17 se produjo la marca máxima del día con 37,2, levemente inferior al más alto registro del año. En las primeras horas de la noche se produjo un descenso de la temperatura, pero persistía el viento cálido del cuadrante norte y el ambiente seguía pesado y molesto.

El consumo de agua volvió a ser hoy extraordinario, y las precarias reservas de ese líquido, a causa de los últimos días de intenso calor, no alcanzaron para la provisión normal de la ciudad. En muchos hoteles y residencias se careció de agua por momentos y si bien en otros casos no alcanzó a faltar del todo, quedó, en cambio, para el consumo domiciliario una cantidad insuficiente y con muy poca presión.

En la Ciudad de Santa Fe Se Registraron 42,6 Grados

Santa Fe, febrero 12 — Fué el día hoy un día de calor sofocante. A las 16.25 se registró la máxima de 42 grados 6 décimas a la sombra, que fué, a la vez, la temperatura más elevada de la presente estación.

Desde las primeras horas del día el ambiente se tornó sofocante debido a la baja presión atmosférica y a la fuerte irradiación solar que se mantuvo durante todo el resto del día. Gran número de personas buscó alivio en las playas de Guadalupe y otros lugares de la ciudad al aire, donde permaneció hasta avanzada la noche.

INFORMACIONES METEOROLOGICAS

EN LA MADRUGADA DE HOY

Instalación especial de LA PRENSA



A las 2 de hoy el cielo estaba claro, soplando viento noroeste, a una velocidad de 11 kilómetros por hora, y la humedad era de 73 por ciento.

Información correspondiente hasta las 24 de hoy suministrada por la Oficina de Pronósticos de la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología.

Capital federal, Buenos Aires. Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, San Luis, La Pampa y este de Río Negro: Bueno y muy caluroso, luego tiempo algo inestable.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y Misiones: Bueno y caluroso con temperatura en ascenso.

Salta y Jujuy: Parcialmente nublado; temperatura en ascenso.

Centro y oeste de Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: Temporal del oeste, disminuyendo. Bueno, poco cambio de temperatura.

PARA LA NAVEGACION

dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se aceptarán durante el presente año, los referidos documentos a los efectos previstos por las disposiciones reglamentarias en vigor.

Se Oficiará Hoy un Funeral

En el estadio del Club River Plate, en Núñez, se oficiará hoy a las 10.30 un funeral en memoria de las víctimas de la catástrofe de San Juan, organizado por los clubs deportivos de la ribera. Han sido invitados el presidente de la Nación, el vicepresidente y ministro de guerra y el arzobispo de Buenos Aires.

Para facilitar el acceso del público han sido ampliados los medios de transporte hasta el estadio citado.

Franquicia postal para los damnificados—

El director general de correos y telégrafos solicitó y obtuvo del Ministerio del Interior la autorización correspondiente para permitir el libre curso de las cartas que los damnificados sanjuaninos, tanto los que permanecen aún en su provincia como los evacuados, depositen en los buzones, sin el franqueo correspondiente, el cual se carga en cuenta al citado departamento de estado.

Fundase la medida en el hecho de que el estado no puede estar ausente de la prestación de la ayuda complementaria, que significa dar curso sin franqueo a tal correspondencia, especialmente por tratarse, en general, de personas absolutamente privadas de medios y que tienen necesidad de comunicarse con sus familias y relaciones, no sólo por causas afectivas, sino en muchos casos, para solicitar ayuda o reconocer la recibida para amenguar los daños sufridos.

Agradeciéndose la labor del ferrocarril Pacífico—

El ingeniero A. Noni, director general de ferrocarriles, envió una nota al administrador general del ferrocarril al Pacífico, ingeniero M. F. Ryan, para expresarle la complacencia con que en la repartición a su cargo se comprobó la eficaz colaboración prestada por la empresa ferroviaria a las medidas del gobierno vinculadas con los servicios de auxilio, evacuación y alojamiento de los pobladores de San Juan. Al mismo tiempo se destaca la buena voluntad evidenciada por todo el personal de la línea, a raíz de los servicios extraordinarios, particularmente en cuanto se refiere al de la estación San Juan y el de las oficinas de transporte, de Buenos Aires, y movimiento, de Mendoza.

Nuevas Contribuciones Para la Colecta Pública Fueron Publicadas Ayer

Anunció ayer la Secretaría de Trabajo y Previsión que continúa la recepción de los aportes populares destinados a la colecta nacional en beneficio de los damnificados de San Juan. Entre los donativos recibidos figuran 3.164,35 pesos del Centro Despachantes de Aduana; 1.739 del Centro Región Leonesa de Ayuda Mutua; 780,60 del Crédito Argentino de Industria y Comercio y 500 de la Federación Médica Gremial de la Capital Federal.

Se entregó, además, otra lista complementaria de contribuyentes, de la cual consignamos a continuación las donaciones superiores a 500 pesos:

Cooperativa La Defensa Fasoniers, 5.000 pesos; Cooperativa Limitada Personal Caja de Ahorros, 3.291,27; Coo-

operativa Limitada Proprietarios Autos de Alquiler, 1.000; María Luisa Guixa de Copello, 1.000; Copello, Siboldi y Compañía, 570; Enrique Copello, 570; Coppa, Savio y Compañía, 600; Corbett Hermanos, 500; Córdoba e Hijos, 500; Córdoba Land Company, 2.000; Coriolano Hermandad, 1.000; S. Corwell Engineering Works, 500; Corporación Argentina de Exportadores de Productos Agrícolas, 2.000; Corporación Argentina de Productores de Carnes, 18.000; Corporación para la Promoción del Intercambio, 10.000; Corporación Sotera Argentina, 2.000; Cosmopolita de Lecheros Unidos, 1.000; Antonio M. Costa, 600; Compañía Técnica e Importadora, 5.000; Antonio Cozzi, 500; Crédito Mobiliario y Financiero Bracht, 10.000; su personal, 797; Crédito Inmobiliario Argentino, 7.000; personal del Crédito Argentino Uruguayo, 608,85; Criado Hermanos y Compañía, 525; Crodema sociedad anónima, 1.000; Cruz del Norte, 1.350; Cruz Roja Argentina, 500; Cella Clogar, 1.000; Cuareta y Compañía, 3.348,90; Eduardo P. Daly y Compañía, 500; su personal, 247; Dana y Taller de Francia Libre, 500; Dándolo y Primi, 3.200; Luis Daneri Raffo, 500; W. V. Day y Compañía, 1.000; Jorge de Atucha, 2.500; José María de Elío, 5.000; Juan De Giacomo e Hijos, 1.000; C. y E. De Lorenzo, 4.000; De los Santos y Compañía, 1.283,25; Fiorentino De Luca, 1.000; Luis De Ridder, 30.000; Enriqueta De Sayur, 1.000; Fearborn Chemical Company, 1.375; Gastón Dedyn, 500; José del Bosco, 500; Pedro del Pino, 500; Del Santo y Compañía, 500; Dellazoppa y Compañía, 5.000; su personal, 1.403,90; personal de Descours y Cabaud, 2.210; Alfredo Desmitter, 1.000; Destilería Fiscal de La Plata, 500; Deutz Otto Legitimio, 2.033; Devoto y Barbet, 500; su personal, 245; Diadema Argentina, 25.000; Diario de la Tarde, 10.000; Modesta Vega de Diaz, 700; María E. de Diaz Vélez, 2.000; Federico Dillenius, 500; su personal, 160; Federico Dillennio, 500; Dirección de Sanidad del Ejército, 2.025; Dirección de Sanidad del Ejército, 9.170; Dirección de Sanidad del Ejército, 551; Dirección General de Sanidad, 2.837,10; personal de Alberto Dodero, 30.000; Alberto Dodero, 200.000; A. Dodero, 9.272, y otros más.

Cámara Argentina de Perfumería—

La Cámara Argentina de Perfumería envió al secretario de trabajo y previsión un cheque por 5.357,55 pesos, importe a que asciende la colecta realizada entre las firmas que integran la entidad.

Función en el teatro Astral—

Organizada por el Centro Juvenil Artístico Cultural Sarmiento, se realizará una función especial de beneficio en la sala del teatro Astral hoy a las 10, con la participación de un cuarteto de clarinetes del Conservatorio Nacional de Música y de un cuarteto de instrumentos de viento; de la pianista Nélida Odno-posoff y el trio de solistas del Coro de Niños Argentinos, dirigido por el maestro Kurt Phalen, quien los acompañará al piano. Completará el programa el violoncelista Julián Olewski.

Isabel Alvear de Bullrich, Clotilde Bosch Alvear de Bullrich, Alberto de Acevedo, Leonor Cabral de Vivot, Luis Lázaro de Elortondo de Marta Agudo Avila de Cossio, y a su izquierda: Aurora Moreno de Castillo y Caballero, marqués de Salamanca, Ana Cárcano de Acevedo, José de Apellániz, María Elena Luro de Arana y Pedro Cossio.

—Se realizó hoy en el Ocean Club, en Playa Grande, el almuerzo ofrecido por la señora Elvira Pérez de Cranwell a un grupo limitado de sus relaciones en honor del embajador del Brasil, doctor José de Paula Rodrigues Alves, y su señora, María Rodrigues Lopes.

—El señor Octavio Pico Estrada, hijo, dió hoy un almuerzo en el Club Maripésca a un grupo de sus amistades. Concurrieron:

Teresa Saúze Pizarro, Marta Bullrich, Magdalena Bemberg Bengolea, Elvira Gainza Castro, Sara Alzaga Unzué, Guillermo Seré, Horacio García González, Samuel Bosch Luro y Máximo y Ezequiel Gainza Castro.

Viajeros—

Llegaron:

Lola Etcheopar de Terán y sus hijos; Antonio Santamarina y su señora Lola Acosta, David Speroni, su señora Emma del Campo Wilson y sus hijos; Hernán Bunge y su señora Elvira Landívar, Jorge Valiente Noailles, su señora Elvira Basavilbaso y sus hijos; Ricardo García Fernández y su señora María Teresa González, Enrique Larreta y Miguel Sojo.

—Llegó al balneario el representante del Consejo Británico en Hispano-América, sir Eugenio Millington Drake.

—Partieron para ésa: Josefina Vedoya de Ocampo, María Rosa Madero, Angel Valiente Noailles y señora, y Julián Aguirre Méndez.

Noticias cinematográficas—

El programa de los cinematógrafos para mañana domingo, es el siguiente: Ocean Rex: "Vida contra vida" y "Una mujer comprometida"; Atlantic: "Caballero del destino" y "Marido por accidente"; Regina: "El castigo" y "Los dos rivales"; Belgrano: "La piel de zapa" y "Safo"; y Odeón: "La rubia del diamante" y "Lazos eternos".

ENLACES—Fué consagrado ayer en casa de la familia de la novia el casamiento de la señorita Adela Elena Colombo con el señor Julio César Carrara.

—En la iglesia de Montserrat, se realizó ayer la boda de la señorita Noemí B. Avalos con el señor Rodolfo Iraola.

—En la mayor intimidad fué bendecido ayer el casamiento de la señorita Hilda Aurora Ajólfí con el señor Bruno Roberto Dávolos.

—En casa de la familia de la novia será consagrado en la intimidad, el viernes próximo, el casamiento de la señorita Marta Amalia Calcagno Diastado con el señor Luis María Cruz Henestrosa, siendo padrinos la señora Delia Henestrosa Raffo de Cruz y el señor Juan León Calcagno.

En el acto civil, que se efectuará el próximo jueves, actuarán como testigos, por la novia, el doctor Bar-

celos, Estela Alvear de Bullrich, Courtney Letts de Espil, Carlos Alberto de Acevedo, Leonor Cabral de Vivot, Luis Lázaro de Elortondo de Marta Agudo Avila de Cossio, y a su izquierda: Aurora Moreno de Castillo y Caballero, marqués de Salamanca, Ana Cárcano de Acevedo, José de Apellániz, María Elena Luro de Arana y Pedro Cossio.

—Se realizó hoy en el Ocean Club, en Playa Grande, el almuerzo ofrecido por la señora Elvira Pérez de Cranwell a un grupo limitado de sus relaciones en honor del embajador del Brasil, doctor José de Paula Rodrigues Alves, y su señora, María Rodrigues Lopes.

—El señor Octavio Pico Estrada, hijo, dió hoy un almuerzo en el Club Maripésca a un grupo de sus amistades. Concurrieron:

Teresa Saúze Pizarro, Marta Bullrich, Magdalena Bemberg Bengolea, Elvira Gainza Castro, Sara Alzaga Unzué, Guillermo Seré, Horacio García González, Samuel Bosch Luro y Máximo y Ezequiel Gainza Castro.

Viajeros—

Llegaron:

Lola Etcheopar de Terán y sus hijos; Antonio Santamarina y su señora Lola Acosta, David Speroni, su señora Emma del Campo Wilson y sus hijos; Hernán Bunge y su señora Elvira Landívar, Jorge Valiente Noailles, su señora Elvira Basavilbaso y sus hijos; Ricardo García Fernández y su señora María Teresa González, Enrique Larreta y Miguel Sojo.

—Llegó al balneario el representante del Consejo Británico en Hispano-América, sir Eugenio Millington Drake.

—Partieron para ésa: Josefina Vedoya de Ocampo, María Rosa Madero, Angel Valiente Noailles y señora, y Julián Aguirre Méndez.

Noticias cinematográficas—

El programa de los cinematógrafos para mañana domingo, es el siguiente: Ocean Rex: "Vida contra vida" y "Una mujer comprometida"; Atlantic: "Caballero del destino" y "Marido por accidente"; Regina: "El castigo" y "Los dos rivales"; Belgrano: "La piel de zapa" y "Safo"; y Odeón: "La rubia del diamante" y "Lazos eternos".

ENLACES—Fué consagrado ayer en casa de la familia de la novia el casamiento de la señorita Adela Elena Colombo con el señor Julio César Carrara.

—En la iglesia de Montserrat, se realizó ayer la boda de la señorita Noemí B. Avalos con el señor Rodolfo Iraola.

—En la mayor intimidad fué bendecido ayer el casamiento de la señorita Hilda Aurora Ajólfí con el señor Bruno Roberto Dávolos.

—En casa de la familia de la novia será consagrado en la intimidad, el viernes próximo, el casamiento de la señorita Marta Amalia Calcagno Diastado con el señor Luis María Cruz Henestrosa, siendo padrinos la señora Delia Henestrosa Raffo de Cruz y el señor Juan León Calcagno.

En el acto civil, que se efectuará el próximo jueves, actuarán como testigos, por la novia, el doctor Bar-

celos, Estela Alvear de Bullrich, Courtney Letts de Espil, Carlos Alberto de Acevedo, Leonor Cabral de Vivot, Luis Lázaro de Elortondo de Marta Agudo Avila de Cossio, y a su izquierda: Aurora Moreno de Castillo y Caballero, marqués de Salamanca, Ana Cárcano de Acevedo, José de Apellániz, María Elena Luro de Arana y Pedro Cossio.

—Se realizó hoy en el Ocean Club, en Playa Grande, el almuerzo ofrecido por la señora Elvira Pérez de Cranwell a un grupo limitado de sus relaciones en honor del embajador del Brasil, doctor José de Paula Rodrigues Alves, y su señora, María Rodrigues Lopes.

—El señor Octavio Pico Estrada, hijo, dió hoy un almuerzo en el Club Maripésca a un grupo de sus amistades. Concurrieron:

Teresa Saúze Pizarro, Marta Bullrich, Magdalena Bemberg Bengolea, Elvira Gainza Castro, Sara Alzaga Unzué, Guillermo Seré, Horacio García González, Samuel Bosch Luro y Máximo y Ezequiel Gainza Castro.

Viajeros—

Llegaron:

Lola Etcheopar de Terán y sus hijos; Antonio Santamarina y su señora Lola Acosta, David Speroni, su señora Emma del Campo Wilson y sus hijos; Hernán Bunge y su señora Elvira Landívar, Jorge Valiente Noailles, su señora Elvira Basavilbaso y sus hijos; Ricardo García Fernández y su señora María Teresa González, Enrique Larreta y Miguel Sojo.

—Llegó al balneario el representante del Consejo Británico en Hispano-América, sir Eugenio Millington Drake.

—Partieron para ésa: Josefina Vedoya de Ocampo, María Rosa Madero, Angel Valiente Noailles y señora, y Julián Aguirre Méndez.

Noticias cinematográficas—

El programa de los cinematógrafos para mañana domingo, es el siguiente: Ocean Rex: "Vida contra vida" y "Una mujer comprometida"; Atlantic: "Caballero del destino" y "Marido por accidente"; Regina: "El castigo" y "Los dos rivales"; Belgrano: "La piel de zapa" y "Safo"; y Odeón: "La rubia del diamante" y "Lazos eternos".

ENLACES—Fué consagrado ayer en casa de la familia de la novia el casamiento de la señorita Adela Elena Colombo con el señor Julio César Carrara.

—En la iglesia de Montserrat, se realizó ayer la boda de la señorita Noemí B. Avalos con el señor Rodolfo Iraola.

—En la mayor intimidad fué bendecido ayer el casamiento de la señorita Hilda Aurora Ajólfí con el señor Bruno Roberto Dávolos.

—En casa de la familia de la novia será consagrado en la intimidad, el viernes próximo, el casamiento de la señorita Marta Amalia Calcagno Diastado con el señor Luis María Cruz Henestrosa, siendo padrinos la señora Delia Henestrosa Raffo de Cruz y el señor Juan León Calcagno.

En el acto civil, que se efectuará el próximo jueves, actuarán como testigos, por la novia, el doctor Bar-

celos, Estela Alvear de Bullrich, Courtney Letts de Espil, Carlos Alberto de Acevedo, Leonor Cabral de Vivot, Luis Lázaro de Elortondo de Marta Agudo Avila de Cossio, y a su izquierda: Aurora Moreno de Castillo y Caballero, marqués de Salamanca, Ana Cárcano de Acevedo, José de Apellániz, María Elena Luro de Arana y Pedro Cossio.

—Se realizó hoy en el Ocean Club, en Playa Grande, el almuerzo ofrecido por la señora Elvira Pérez de Cranwell a un grupo limitado de sus relaciones en honor del embajador del Brasil, doctor José de Paula Rodrigues Alves, y su señora, María Rodrigues Lopes.

—El señor Octavio Pico Estrada, hijo, dió hoy un almuerzo en el Club Maripésca a un grupo de sus amistades. Concurrieron:

Teresa Saúze Pizarro, Marta Bullrich, Magdalena Bemberg Bengolea, Elvira Gainza Castro, Sara Alzaga Unzué, Guillermo Seré, Horacio García González, Samuel Bosch Luro y Máximo y Ezequiel Gainza Castro.

Viajeros—

Llegaron:

Lola Etcheopar de Terán y sus hijos; Antonio Santamarina y su señora Lola Acosta, David Speroni, su señora Emma del Campo Wilson y sus hijos; Hernán Bunge y su señora Elvira Landívar, Jorge Valiente Noailles, su señora Elvira Basavilbaso y sus hijos; Ricardo García Fernández y su señora María Teresa González, Enrique Larreta y Miguel Sojo.

—Llegó al balneario el representante del Consejo Británico en Hispano-América, sir Eugenio Millington Drake.

—Partieron para ésa: Josefina Vedoya de Ocampo, María Rosa Madero, Angel Valiente Noailles y señora, y Julián Aguirre Méndez.

Noticias cinematográficas—

El programa de los cinematógrafos para mañana domingo, es el siguiente: Ocean Rex: "Vida contra vida" y "Una mujer comprometida"; Atlantic: "Caballero del destino" y "Marido por accidente"; Regina: "El castigo" y "Los dos rivales"; Belgrano: "La piel de zapa" y "Safo"; y Odeón: "La rubia del diamante" y "Lazos eternos".

ENLACES—Fué consagrado ayer en casa de la familia de la novia el casamiento de la señorita Adela Elena Colombo con el señor Julio César Carrara.

—En la iglesia de Montserrat, se realizó ayer la boda de la señorita Noemí B. Avalos con el señor Rodolfo Iraola.

—En la mayor intimidad fué bendecido ayer el casamiento de la señorita Hilda Aurora Ajólfí con el señor Bruno Roberto Dávolos.

—En casa de la familia de la novia será consagrado en la intimidad, el viernes próximo, el casamiento de la señorita Marta Amalia Calcagno Diastado con el señor Luis María Cruz Henestrosa, siendo padrinos la señora Delia Henestrosa Raffo de Cruz y el señor Juan León Calcagno.

En el acto civil, que se efectuará el próximo jueves, actuarán como testigos, por la novia, el doctor Bar-

celos, Estela Alvear de Bullrich, Courtney Letts de Espil, Carlos Alberto de Acevedo, Leonor Cabral de Vivot, Luis Lázaro de Elortondo de Marta Agudo Avila de Cossio, y a su izquierda: Aurora Moreno de Castillo y Caballero, marqués de Salamanca, Ana Cárcano de Acevedo, José de Apellániz, María Elena Luro de Arana y Pedro Cossio.

—Se realizó hoy en el Ocean Club, en Playa Grande, el almuerzo ofrecido por la señora Elvira Pérez de Cranwell a un grupo limitado de sus relaciones en honor del embajador del Brasil, doctor José de Paula Rodrigues Alves, y su señora, María Rodrigues Lopes.

—El señor Octavio Pico Estrada, hijo, dió hoy un almuerzo en el Club Maripésca a un grupo de sus amistades. Concurrieron:

Teresa Saúze Pizarro, Marta Bullrich, Magdalena Bemberg Bengolea, Elvira Gainza Castro, Sara Alzaga Unzué, Guillermo Seré, Horacio García González, Samuel Bosch Luro y Máximo y Ezequiel Gainza Castro.

Viajeros—

Llegaron:

Lola Etcheopar de Terán y sus hijos; Antonio Santamarina y su señora Lola Acosta, David Speroni, su señora Emma del Campo Wilson y sus hijos; Hernán Bunge y su señora Elvira Landívar, Jorge Valiente Noailles, su señora Elvira Basavilbaso y sus hijos; Ricardo García Fernández y su señora María Teresa González, Enrique Larreta y Miguel Sojo.

—Llegó al balneario el representante del Consejo Británico en Hispano-América, sir Eugenio Millington Drake.

—Partieron para ésa: Josefina Vedoya de Ocampo, María Rosa Madero, Angel Valiente Noailles y señora, y Julián Aguirre Méndez.

Noticias cinematográficas—

El programa de los cinematógrafos para mañana domingo, es el siguiente: Ocean Rex: "Vida contra vida" y "Una mujer comprometida"; Atlantic: "Caballero del destino" y "Marido por accidente"; Regina: "El castigo" y "Los dos rivales"; Belgrano: "La piel de zapa" y "Safo"; y Odeón: "La rubia del diamante" y "Lazos eternos".

ENLACES—Fué consagrado ayer en casa de la familia de la novia el casamiento de la señorita Adela Elena Colombo con el señor Julio César Carrara.

—En la iglesia de Montserrat, se realizó ayer la boda de la señorita Noemí B. Avalos con el señor Rodolfo Iraola.

—En la mayor intimidad fué bendecido ayer el casamiento de la señorita Hilda Aurora Ajólfí con el señor Bruno Roberto Dávolos.

—En casa de la familia de la novia será consagrado en la intimidad, el viernes próximo, el casamiento de la señorita Marta Amalia Calcagno Diastado con el señor Luis María Cruz Henestrosa, siendo padrinos la señora Delia Henestrosa Raffo de Cruz y el señor Juan León Calcagno.

En el acto civil, que se efectuará el próximo jueves, actuarán como testigos, por la novia, el doctor Bar-

celos, Estela Alvear de Bullrich, Courtney Letts de Espil, Carlos Alberto de Acevedo, Leonor Cabral de Vivot, Luis Lázaro de Elortondo de Marta Agudo Avila de Cossio, y a su izquierda: Aurora Moreno de Castillo y Caballero, marqués de Salamanca, Ana Cárcano de Acevedo, José de Apellániz, María Elena Luro de Arana y Pedro Cossio.

—Se realizó hoy en el Ocean Club, en Playa Grande, el almuerzo ofrecido por la señora Elvira Pérez de Cranwell a un grupo limitado de sus relaciones en honor del embajador del Brasil, doctor José de Paula Rodrigues Alves, y su señora, María Rodrigues Lopes.

—El señor Octavio Pico Estrada, hijo, dió hoy un almuerzo en el Club Maripésca a un grupo de sus amistades. Concurrieron:

Teresa Saúze Pizarro, Marta Bullrich, Magdalena Bemberg Bengolea, Elvira Gainza Castro, Sara Alzaga Unzué, Guillermo Seré, Horacio García González, Samuel Bosch Luro y Máximo y Ezequiel Gainza Castro.

Viajeros—

Llegaron:

Lola Etcheopar de Terán y sus hijos; Antonio Santamarina y su señora Lola Acosta, David Speroni, su señora Emma del Campo Wilson y sus hijos; Hernán Bunge y su señora Elvira Landívar, Jorge Valiente Noailles, su señora Elvira Basavilbaso y sus hijos; Ricardo García Fernández y su señora María Teresa González, Enrique Larreta y Miguel Sojo.

—Llegó al balneario el representante del Consejo Británico en Hispano-América, sir Eugenio Millington Drake.

—Partieron para ésa: Josefina Vedoya de Ocampo, María Rosa Madero, Angel Valiente Noailles y señora, y Julián Aguirre Méndez.

Noticias cinematográficas—

El programa de los cinematógrafos para mañana domingo, es el siguiente: Ocean Rex: "Vida contra vida" y "Una mujer comprometida"; Atlantic: "Caballero del destino" y "Marido por accidente"; Regina: "El castigo" y "Los dos rivales"; Belgrano: "La piel de zapa" y "Safo"; y Odeón: "La rubia del diamante" y "Lazos eternos".

ENLACES—Fué consagrado ayer en casa de la familia de la novia el casamiento de la señorita Adela Elena Colombo con el señor Julio César Carrara.

—En la iglesia de Montserrat, se realizó ayer la boda de la señorita Noemí B. Avalos con el señor Rodolfo Iraola.

—En la mayor intimidad fué bendecido ayer el casamiento de la señorita Hilda Aurora Ajólfí con el señor Bruno Roberto Dávolos.

—En casa de la familia de la novia será consagrado en la intimidad, el viernes próximo, el casamiento de la señorita Marta Amalia Calcagno Diastado con el señor Luis María Cruz Henestrosa, siendo padrinos la señora Delia Henestrosa Raffo de Cruz y el señor Juan León Calcagno.

En el acto civil, que se efectuará el próximo jueves, actuarán como testigos, por la novia, el doctor Bar-



A las 2 de hoy el cielo estaba claro, soplando viento noroeste, a una velocidad de 11 kilómetros por hora, y la humedad era de 72 por ciento.

SOL: sale a las 6.26; se pone a las 19.51. LUNA (luna): sale 22.27; se pone 10.10.

PROBABILIDADES GENERALES PARA MAÑANA

Muy caluroso en todas las provincias, con tiempo algo inestable.

EL TIEMPO DE AYER EN LA CAPITAL

Temperatura: a las 6, 24 grados; a las 9, 27; a las 12, 32.4; a las 15, 34.9; a las 18, 33; y a las 21, 30; mínima, 22.7 a las 6.30; máxima, 35.3; a las 12.25, 35.2; a las 18, 35.0; y a las 21, 31.5.

Humedad: a las 6, 67 por ciento; a las 9, 58; a las 12, 46; a las 15, 43; a las 18, 55; y a las 21, 71.

Viento: a las 6, N.E., a 13 kilómetros por hora; a las 9, N., a 18 kilómetros; a las 12, N., a 17 kilómetros; a las 15, N., a 10 kilómetros; a las 18, N., a 14 kilómetros, y a las 21, N., a 7 kilómetros.

EN EL INTERIOR

Mar del Plata— Temperatura: a las 9, 24.6 grados; a las 15, 36.3; y a las 20, 31.9; mínima, 17.6; a las 5.20; máxima, 37.2; a las 17. Barómetro: a las 9, 754 milímetros; a las 15, 751.5; y a las 20, 750.6.

Humedad: a las 9, 60 por ciento; a las 15, 22; y a las 20, 38.

Viento: a las 9, NO., a 24 kilómetros por hora; a las 15, NO., a 34 kilómetros; y a las 20, NO., a 14 kilómetros.

La Plata— Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional: temperatura, a las 9, 27.2 grados; barómetro, 756.4 milímetros; humedad, 65 por ciento; viento, N.N.O., a 20 kilómetros por hora; cielo, despejado; mínima, 18.5; a las 3; máxima, 35.5; a las 14.

Santa Fe— Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción: temperatura mínima, 22.4 grados; a las 6.30; máxima, 42.6; a las 16.25; barómetro, 750.74 milímetros; humedad, 32 por ciento; viento, N.E., a 12 kilómetros por hora; cielo, despejado.

Rosario— Oficina Meteorológica de Fisherton: temperatura mínima, 18 grados; a las 6.40; máxima, 38; a las 15.10; barómetro, 751 milímetros; humedad, 30 por

cientos; viento, N.E., a 10 kilómetros por hora; cielo, claro.

Córdoba— Temperatura mínima, 17.2 grados; a las 6.35; máxima, 37.2; a las 16.40; barómetro, 749.7 milímetros; humedad, 32 por ciento; viento, N., a 18 kilómetros por hora; cielo, claro.

Corrientes— Temperatura mínima, 26.5 grados; a las 7; máxima, 38.8; a las 14.30; barómetro, 748.6 milímetros; viento, N.E., a 10 kilómetros por hora.

PARA LA NAVEGACION

Río de la Plata: Vientos leves y variables.

Costa sudeste de Buenos Aires: Vientos leves del noroeste, luego variables.

Costa sur de Buenos Aires y costa norte de la Patagonia: Vientos leves del oeste, luego variables.

Costas central y sur de la Patagonia: Temporal del oeste, disminuyendo.

SABOREAR UN MAGNIFICO HABANO ES UN LUJO PARA POCOS...

Por las consideraciones anteriores, la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología deja perfectamente establecido, ante los rumores circulantes vinculados con la repetición de sismos intensos ocurridos en la zona andina, sobre todo en San Juan, de que en el estado actual de la ciencia es absolutamente imposible fundamentar pronósticos científicos, acerca de fenómenos de esta naturaleza, desde que las causas que los engendran son múltiples, interiores y exteriores al planeta, escapando, por lo tanto, al cálculo de las posibilidades de previsión en lugar y en tiempo".

Pídesse al Gobierno Ayuda para Universitarios Afectados por el Sismo

El presidente de la Asociación Sarmientina, ingeniero Guillermo R. Aubone, remitió una nota al ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, en la cual le solicita medidas tendientes a resolver los problemas que la catástrofe sufrida por la ciudad de San Juan ha creado a los estudiantes universitarios de esa capital.

Sugiere la nota que se considere la situación de los jóvenes universitarios sanjuaninos que se encuentran actualmente cursando su carrera, y la de los otros que deben iniciarla en el corriente año en las universidades de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Cuyo y Litoral, y que habiendo perdido a sus padres, protectores o intereses, carecen de medios que les permitan satisfacer los aranceles universitarios o costearse una modesta pensión.

Para ello, agrega, se podría examinar, aunque sólo sea por este año, de los derechos de matriculas de instrucción y exámenes a todos los jóvenes sanjuaninos que comprueben fehacientemente su imposibilidad para pagar tales derechos, otorgándoseles también una pequeña suma mensual que les permita costearse los gastos de pensión. A continuación expresa que, en razón del reducido número de estudiantes universitarios sanjuaninos, esta medida no resultaría mayormente gravosa si se considera que el gobierno nacional está empeñado en reparar del mejor modo posible los ingentes perjuicios de carácter material y moral que sufre la población de esa ciudad.

Reconstrucción de la red caminera

Según se informó oportunamente, las seccionales de la Administración General de Vialidad Nacional cercanas al lugar del terremoto ocurrido en San Juan, adoptaron inmediatamente las disposiciones de emergencia para realizar las reparaciones necesarias en los caminos

GENIOL

CALMANTE DE TRIPLE FORMULA

UNA GRAN AYUDA!

Para la venta de helados, refrescos, cervezas, sandwiches, masas, etc. le reportarán los Vasos de Papel y Platos de Cartón.

"DELVA"

PRACTICOS ECONOMICOS

Se recomiendan especialmente en corsos, kermeses, bailes, kioscos, etc.

DEL VALLE Ltda.

Suministro 1948 - Buenos Aires - U. T. 19 - Góncul 0051

CARPA INDIA

OFERTA ESPECIAL

Confeccionada en lona de alta fantasía, mástil de madera divisible en dos, estacas en madera dura o de hierro, 2.40 por 2.40 mts.

Este es uno de nuestros muchos modelos.

LONGOBARDI

BOLIVAR 260 - U. T. 33, 2727, 5118 y 5119

EXTERIOR

Aprobadas por O. S. de la Nación y Provincia de Buenos Aires

INTERIOR

PARA USO FAMILIAR, COLECTIVO E INDUSTRIAL

Con la llegada de los grandes calores, recrudescen los inconvenientes, molestias y peligros del POZO NEGRO

Evítelos en forma definitiva instalando cámaras "O. M. S."

Para su tranquilidad y seguridad cuando compre Cámaras exija ESTEN APROBADAS

UNICOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES:

MINNEAPOLIS MOLINE ARGENTINA S. A.

PERU 453 - 467 - B. AIRES U. T. 93-6841 y 6934

UNICO FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR:

MINNEAPOLIS MOLINE ARGENTINA S. A.

PERU 453 - 467 - B. AIRES U. T. 93-6841 y 6934

UNICO FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR:

MINNEAPOLIS MOLINE ARGENTINA S. A.

PERU 453 - 467 - B. AIRES U. T. 93-6841 y 6934

UNICO FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR:

MINNEAPOLIS MOLINE ARGENTINA S. A.

PERU 453 - 467 - B. AIRES U. T. 93-6841 y 6934

UNICO FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR:

MINNEAPOLIS MOLINE ARGENTINA S. A.

PERU 453 - 467 - B. AIRES U. T. 93-6841 y 6934

Ahora también en el nuevo paquete de 5 Hojas Gillette-Azul: cuesta la mitad.



Proyecto:

**DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE
EL TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN**

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: bibliotecapopularfranklin@gmail.com

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la Fundación Banco San Juan

2019